

CURRICULUM VITAE

TERESA PÉREZ DEL RIO

DATOS PERSONALES.

Domicilio: Jerez de la Frontera. Cádiz
Tfno. profesional 956 037003
Fax: 956 037070
Mail: teresa.perez@uca.es

DATOS PROFESIONALES

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.
Departamento de Derecho del Trabajo.
Titulación: Doctora.
Defensa de la Tesis: Universidad de Salamanca 23-abril-1982.

SERVICIOS PRESTADOS.

- Profesora Ayudante en la Universidad de Cáceres, del 1-10-78 al 30-9-82.
- Profesora Ayudante en la Universidad de Cádiz, del 1-10-82 a 10-6-85.
- Profesora Titular de la Universidad de Cádiz, de 11-6-85 a 8-9-2006
- Catedrática de la Universidad de Cádiz desde 8-9-2006 hasta la actualidad.

RECONOCIMIENTO DE MÉRITOS DOCENTES DE INVESTIGACIÓN Y AUTONÓMICOS.

- Cinco quinquenios de docencia.
- Cuatro sexenios de investigación.
- Cuatro tramos de Complementos Autonómicos de docencia, cuatro de investigación y tres de gestión.

ACTIVIDAD DOCENTE.

PRIMER Y SEGUNDO CICLOS.

A partir de 1978 he desarrollado mi función docente en dos Universidades (Extremadura y Cádiz) y en el marco de tres Planes de Estudios diferentes.

Hasta el Curso Académico 1993-1994.

Derecho del Trabajo y Seguridad Social (anual, tres horas a la semana).

A partir del Curso Académico 1994-1995 y hasta el 2000-2001

Derecho del Trabajo y Seguridad Social (9 créditos, troncal, cuatrimestral, grupo tarde).

Régimen jurídico del Mercado de Trabajo (6 créditos, obligatoria, cuatrimestral, grupo único).

Derecho Procesal Laboral (6 créditos, optativa, cuatrimestral, grupo único).

Curso Académico 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004, 2004-2005

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, grupo mañana y tarde).

Curso Académico 2005-2006

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, grupo mañana Licenciatura en Derecho)

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, grupo mañana Doble licenciatura Derecho- Empresariales)

Curso Académico 2006/2007

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, grupo mañana Licenciatura en Derecho)

Derecho Sindical (6 créditos optativa, cuatrimestral, grupo único)

Curso Académico 2007/2008

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, grupo mañana Licenciatura en Derecho. Sistema Crédito Europeo, Plan Piloto de la UCA)

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, Doble licenciatura Derecho- Empresariales, primer cuatrimestre).

Curso Académico 2008/2009

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, grupo mañana Licenciatura en Derecho. Sistema Crédito Europeo, Plan Piloto de la UCA).

Curso académico 2009/2010

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, grupo mañana Licenciatura en Derecho. Sistema Crédito Europeo, Plan Piloto de la UCA).

Curso académico 2010/2011

Derecho del Trabajo (9 créditos, troncal, anual, Licenciatura en Derecho. Sistema Crédito Europeo, Plan Piloto de la UCA).

Curso académico 2011/2012

Situación de baja por enfermedad

Curso Académico 2012/2013

Primer cuatrimestre: Grado en Derecho, Derecho del Trabajo I (grupo de Tarde)

Segundo cuatrimestre: Grado en Derecho, Derecho del Trabajo II (grupo de tarde)

DOCENCIA EN TERCER CICLO Y POSTGRADO: CURSOS DE DOCTORADO, MASTERS Y EXPERTOS.

-Curso de doctorado bienio 1989-1991, "El principio de no discriminación en Derecho Comunitario", Facultad de Derecho de la UCA.

-Curso de doctorado bienio 1991-1993, "La dimensión social del mercado único europeo", Facultad de Derecho de la UCA.

-Curso de Doctorado bienio 1993-1995 "La dimensión social del mercado europeo: el Tratado de Maastricht". Facultad de Derecho de la UCA.

-Curso de Doctorado bienio 1996-1997 "Los derechos sociales fundamentales inespecíficos". Facultad de Derecho UCA.

-Curso de Doctorado, Bienio 1997-1998. "Nuevas funciones y tendencias en la negociación colectiva" Facultad de Derecho UCA

- Curso de Doctorado Bienio 1998-1999 "Política de empleo: La participación de los poderes comunitarios, nacionales, regionales y locales" Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla La Mancha Toledo 26-enero-1999.

-Curso de Doctorado Bienio 1999/2000 "La política Social Comunitaria" en el Curso Interdepartamental de la Facultad de Derecho de la UCA "El sistema de fuentes del Derecho"

- Curso de Doctorado, Bienio 2000/2002 "Nuevas tendencias en la negociación colectiva española: discriminación por razón de género, igualdad de oportunidades y acción positiva" Curso Interdepartamental de la Facultad de Derecho de la UCA "El sistema de fuentes del Derecho".

-Curso de Doctorado bienio 2001-2003 "La discriminación por razón de género en el Derecho del Trabajo". Programa Interdepartamental de Doctorado de la Facultad de Derecho del UCA sobre "Derecho Penal de la Empresa".

- Curso de doctorado bienio 2002- 2004 "Trabajo y Derecho: óptica de género". Programa de Doctorado de Calidad sobre "Economía, trabajo, producción: Claves históricas y teóricas de la distribución mundial de la riqueza en la población femenina" Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

-Curso de Doctorado "Política comunitaria de inserción y empleo". Programa de Doctorado bienio 2003-2005 "Régimen jurídico del mercado y del crédito" Facultad de Derecho UCA.

-Sesión de Master "Las Directivas comunitarias en materia de no discriminación por razón de sexo y Programas de acción positiva".

Master sobre Derecho Social Comunitario, Universidad de Castilla-La Mancha, mayo de 1991

-Sesión de Master "El principio de igualdad y no discriminación por razón del sexo en Derecho Comunitario y comparado".

Master sobre Derecho Comunitario, Universidad de Sevilla, febrero 1992.

- Sesión de Master "El Derecho Social Comunitario. El acceso al Juez Comunitario".

Master en "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Bienio 1994-1996, 12 y 13 de enero de 1995.

- Sesión de Master "El Derecho Social Comunitario. El acceso al Juez Comunitario".

Master en "Derecho del Trabajo y Seguridad Social" de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Bienio 1996-1998. 6-7 de febrero de 1997.

- Sesión de Master "Prestaciones de maternidad y protección a la familia"

Master de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona 29-30 de enero de 1998.

- Sesión de Master "Los Derechos fundamentales en la Unión Europea".

Master de Derecho de la Unión Europea. Universidad Carlos III de Madrid. 4 de febrero de 1999.

-Módulo de Derecho del Trabajo (Dcho. Comunitario, principio de igualdad retributiva, igualdad en el acceso al empleo y las condiciones de trabajo, salud laboral, protección social).

Título de "Experto en género e igualdad de oportunidades" Universidad Hispalense de Sevilla, 12 de enero de 2001.

-Módulo de Derecho del Trabajo (Dcho. Comunitario, principio de igualdad retributiva, igualdad en el acceso al empleo y las condiciones de trabajo, salud laboral, protección social).

Título de "Experto en género e igualdad de oportunidades" Universidad de Córdoba, 13 de enero de 2001.

-Módulo de Derecho del Trabajo (Dcho. Comunitario, igualdad en el acceso al empleo y las condiciones de trabajo, salud laboral, la mujer empresaria) en el Título de "Experto en género e igualdad de oportunidades" Universidad de Cádiz, 1 y 2 de marzo de 2001.

- Sesión de Curso Postgrado "Mujer, familia y trabajo"

Curso de Postgrado en Derecho "Globalización y Estado Social: problemáticas abiertas" Universidad de Castilla la Mancha. Toledo. 22 de enero de 2003.

-Módulo curso de experto. "Suspensiones y excedencias. La conciliación de la vida profesional y familiar y cláusulas de género"

Experto en "Negociación colectiva y solución de conflictos laborales". CARL y Universidad Hispalense de Sevilla. 4 de abril de 2003.

- Sesión de experto. Unidad Nº8 "El trabajo y el empleo de las mujeres"

Curso de Experta/o Universitaria/o en género e igualdad de oportunidades. Universidad de Huelva en colaboración con Diputación de Huelva e Instituto Andaluz de la Mujer. Huelva 31 de marzo 2004.

- Módulo de Curso de Experto "Trabajo empleo y transversalidad de género" (35 horas)

Experto en "Género Identidad y Ciudadanía" UCA 2007.

- Módulo del curso de Experto "Trabajo empleo y transversalidad de género" (10 horas)

Experto en "Género Identidad y Ciudadanía" Universidad de Huelva días 8 y 9 de marzo 2007

- Módulo de Experto "Trabajo, empleo y transversalidad de género". (50 horas)

Programa de Experto Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía. Bienio 2006-2008. Reconocido con "Mención de Calidad". Universidades de Cádiz y Huelva. Enero 2008.

- Sesión de Master "La igualdad de oportunidades en la negociación colectiva"

Master en Igualdad de Género en Ciencias Humanas Sociales y Jurídicas de CSIC y la UIMP 16 de octubre 2008.

- Módulo de Experto "Trabajo, empleo y transversalidad de género". (50 horas)

Programa de Master Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía. Bienio 2006-2008. Reconocido con "Mención de Calidad". Universidades de Cádiz y Huelva 2009.

- Sesión de Master “Principio/derecho de igualdad y prohibición de discriminación por razón de género en la empresa: negociación colectiva y planes de igualdad”
Master de Recursos Humanos Facultad de Ciencias Empresariales de UCA. 23 de marzo 2009.

- Módulo del curso de Experto “Trabajo empleo y transversalidad de género” (10 horas)
Master interuniversitario en “Género Identidad y Ciudadanía” Universidad de Huelva 27/28 de marzo 2009.

- Sesión de Master “La igualdad entre mujeres y hombres en la negociación colectiva: Los planes de igualdad en las empresas”
Master en Igualdad de Género en Ciencias Humanas Sociales y Jurídicas de CSIC y la UIMP 15 de octubre 2009.

- Módulo de Experto “Trabajo, empleo y transversalidad de género”. (50 horas)
Programa de Master Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía. Bienio 2009-2010. Reconocido con “Mención de Calidad”. Universidad de Cádiz.

- Módulo de Experto “Trabajo, empleo y transversalidad de género”. (10 horas)
Programa de Master Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía. Bienio 2009-2010. Reconocido con “Mención de Calidad”. Universidad de Huelva.

- Sesión de Master “El efecto de la Constitución en las relaciones laborales (II): Los derechos fundamentales en la relación de trabajo: el derecho a la igualdad y la prohibición de discriminación” (2 horas). Programa de Master en Recursos humanos de la Facultad de Ciencias Empresariales de la UCA 3 de mayo de 2010.

- Módulo de Experto “Trabajo, empleo y transversalidad de género”. (50 horas)
Programa de Master Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía. Bienio 2010-2011. Universidad de Cádiz.

- Módulo de Experto “Trabajo, empleo y transversalidad de género”. (50 horas)
Programa de Master Interuniversitario en Género, Identidad y Ciudadanía. Bienio 2011-2012. Universidad de Cádiz.

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, CONFERENCIAS, CURSOS Y SEMINARIOS.

- Ponencia "La discriminación por razón de sexo en la normativa social vigente".
Jornadas sobre "Mujer y salud laboral". Junta de Andalucía. Junio 1986.

-Ponencia "Análisis de las Directivas 79/7, 86/378 y 86/613 sobre aplicación progresiva del principio de igualdad de trato en la Seguridad Social. Principales textos normativos en preparación".

Primer coloquio sobre "Principio de igualdad y principio de no discriminación por

razón del sexo: Derecho comunitario, español y realidad social", Universidad de Bellaterra, Barcelona. Noviembre de 1988.

-Ponencia "Análisis de la normativa comunitaria sobre discriminación por razón del sexo: situación vigente y perspectivas"

Primer Simposium sobre Derecho Comunitario. Casa de Europa de Sevilla. Octubre 1989.

-Ponencia "El Tercer Programa Europeo de Igualdad de oportunidades: parte legal".

Jornadas sobre "Tercer Programa de Igualdad de oportunidades para las mujeres de la Comunidad Económica Europea". Red Europea de Mujeres. Madrid. Noviembre de 1990.

-Conferencia "El acoso sexual en el trabajo y su sanción social".

Colegio de Abogados y Diputación de Cádiz, marzo 1990.

-Curso de verano "Mujer y mercado de trabajo",

Universidad Menéndez y Pelayo. Sevilla septiembre de 1990.

Moderadora de la mesa redonda sobre "Mujer y mercado de trabajo".

-Conferencia "La normativa comunitaria y la mujer trabajadora".

Diputación Provincial de Cádiz y Aula de la Mujer de la Universidad de Cádiz. Marzo de 1991.

-Conferencia "Mujer y mercado de trabajo en España ante la integración europea", Ayuntamiento de Alcobendas, (Madrid). Marzo de 1991.

-Conferencia "Condiciones de trabajo de la mujer: su regulación en Derecho Comunitario. Problemas específicos y soluciones novedosas".

XIII Curso de verano de la Universidad de Cádiz en San Roque, julio 1992.

-Ponencia: "Diferencias y similitudes entre las condiciones de trabajo de la mujer funcionaria y la trabajadora por cuenta ajena".

Terceras Jornadas sobre "Relaciones Laborales en la Función Pública". Diputación de Cádiz. Mayo de 1992.

-Mesa Redonda sobre "Factores de victimación" Participación: "El acoso sexual en el trabajo: Factores de victimación".

Jornadas sobre "La mujer como víctima y como delincuente" Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y Área de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz. 7 de noviembre de 1992.

- Sesión de seminario "La constitucionalidad de la acción positiva y la responsabilidad de la administración pública".

Seminario sobre función directiva e igualdad de oportunidades. INAP e Instituto de la Mujer Madrid, 18 de Mayo 1993.

- Ponencia: "El principio de igualdad de trato en la normativa comunitaria: Evolución". Jornadas Jurídicas del Instituto de la Mujer "Principio de igualdad

entre hombres y mujeres en la Comunidad Europea en materia social". Madrid. 28-29 de octubre de 1993.

- Ponencia "La aplicación judicial de la política social comunitaria".
En Jornadas sobre Derecho Comunitario. Organiza Consejo General del Poder Judicial. Sevilla. 17 de diciembre de 1993.

- Conferencia "La situación sociolaboral de la mujer en Andalucía".
Fundación Blas Infante de Jerez de la Frontera. 3 de Febrero de 1994.

- Conferencia. "Las repercusiones de la reforma del mercado de trabajo en la situación la laboral de la mujer andaluza".
III Jornadas de la Mujer Trabajadora.. Fundación Municipal de Servicios Sociales. San Fernando. Cádiz. 8 de marzo de 1994

- Conferencia. "Esquemas alternativos en el campo laboral y de la participación social"
VI Semana de la Mujer. Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Cádiz. 8 a 13 de Marzo de 1994

- Mesa Redonda sobre "Acoso sexual en el trabajo".
Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. 14 marzo 1994.

- Conferencia: "Política y normativa comunitarias en materia de igualdad de trato y no discriminación por razón de sexo".
Curso de Derecho Comunitario Europeo; Organiza Universidad de Málaga y Junta de Andalucía. 18 de marzo de 1994.

- Conferencia: "Posible incidencia de la reforma del mercado de trabajo sobre las condiciones de trabajo de las mujeres".
Jornada sobre la Reforma del mercado de trabajo. Escuela de Graduados Sociales de la UCA. Cádiz. 8 de abril de 1994.

- Ponencia: "Desigualdad, discriminación y crisis económica".
Jornadas sobre "Mujer, trabajo y crisis económica". Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona 25-26 abril de 1994.

- Participación como Experta en la Mesa de Trabajo N.2 sobre "Discriminación Laboral".
III Jornadas Técnico Jurídicas del Instituto de la Mujer con la Dirección General de la Inspección del Trabajo y Seguridad Social. 14-15-16 de junio de 1994.

- Conferencia: "La Política Social Comunitaria"
Curso de Derecho Comunitario, Organiza Área de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, Jerez de la Frontera, 3 de noviembre de 1994.

- Conferencia "Las políticas de igualdad de oportunidades"

I Jornadas Jurídicas sobre Mujer y Empleo, organiza el Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz. 16 de noviembre de 1994.

- Conferencia "Normativa europea sobre salud laboral"

Jornadas Técnicas sobre Nueva Normativa de Salud Laboral, Fundación Esculapio para la Salud Laboral. Cádiz. 24-25 de noviembre de 1994.

-Conferencia "El principio de igualdad de trato en la normativa comunitaria: su evolución".

Jornada sobre "El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres en materia social en la Unión Europea". Ayuntamiento de Barcelona / Instituto de la Mujer. Barcelona 12 de diciembre de 1994.

- Comunicación: "La solución extrajudicial de los conflictos laborales en la Reforma de 1994: el arbitraje en los conflictos colectivos jurídicos (Art.91 E.T.)".

XIII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales sobre "Las fuentes y los protagonistas de las relaciones laborales tras la reforma del mercado de trabajo". Jerez de la Frontera 15 y 16 de diciembre de 1994.

- Ponencia "Los efectos de la reforma de la normativa laboral sobre la situación de la mujer en el mercado de trabajo"

Jornada sobre Reforma del Mercado de Trabajo; organiza Asociación de Mujeres Juristas Themis. Madrid 16 de marzo de 1995.

-Sesión de seminario "Los conceptos de discriminación directa e indirecta; Derecho comunitario y español"

Seminario sobre "Mujer Derecho y Sociedad" Organiza el Aula de la Mujer de la Universidad de Las Palmas (Gran Canaria), 10 de marzo de 1995.

- Conferencia "La reforma de la acción protectora de la Seguridad Social por la Ley 42/94; la nueva regulación de la incapacidad temporal y de la prestación por maternidad"

Jornadas sobre "Últimas novedades en materia laboral". Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y Colegio de Abogados de Cádiz. Cádiz 23-24 de marzo de 1995.

-Conferencia "La Política Social Comunitaria tras el Tratado de Maastricht"

Curso de Derecho Comunitario; organiza Departamento de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la UCA 13 de octubre de 1995.

-Conferencia "Acción positiva y discriminación positiva: justificación jurídico constitucional" Fundación Asistencial Mujeres y Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. 6 de noviembre de 1995.

-Ponencia "La aplicación de la Directiva 76/207 en España; prohibición de discriminación e igualdad de oportunidades en las condiciones de trabajo".

Jornadas Hispano-Lusas sobre "El principio de igualdad en el Derecho laboral Comunitario" (Organizan Departamentos de Derecho del Trabajo y de Internacional Público de la Facultad de Derecho de la UCA en colaboración con la

Dirección General V de la Comisión de la UE) Jerez de la Frontera. 16-17 de noviembre de 1995.

- Ponencia "Adaptación y aplicación de las Directivas comunitarias sobre igualdad de trato y protección de la mujer"

Jornadas sobre "Legislación y jurisprudencia en el marco de la igualdad de oportunidades de las mujeres". Organiza Dirección General V de la Comisión Europea y Ministerio de Asuntos Sociales-Instituto de la Mujer. Madrid. 13-14-15 de diciembre de 1995.

- Ponencia "Acción positiva y discriminación positiva".

En Seminario sobre "Mujer, Derecho y Sociedad". Consejo General del Poder Judicial. Sevilla 27 de enero de 1996

- Ponencia "Jurisprudencia constitucional en materia de no discriminación por razón de sexo"

III Congreso sobre Temas de Derecho Constitucional: Problemática actual sobre algunas cuestiones constitucionales sobre el Estado y el Derecho. UNED Ávila 18-20 de abril de 1996.

- Ponencia " La integración de la mujer en el mercado de trabajo y la negociación colectiva"

Jornadas sobre la negociación colectiva ante los nuevos retos. Universidad Internacional Andalucía, Sede Antonio Machado, Baeza (Jaén) 10 a 14 de junio de 1996.

- Conferencia: "El trabajo a tiempo parcial y la negociación colectiva"

I Curso de Otoño de la UCA en Jerez de la Frontera sobre "Los efectos sobre la negociación colectiva de la reforma del mercado de trabajo" 30 de septiembre a 4 octubre de 1996.

-Conferencia: "Acción positiva y discriminación positiva: Justificación jurídica"

Jornadas para la Presentación del II PIOM Canario. Organiza Consejería de Trabajo, Educación y Asuntos Sociales del Cabildo Insular Canario. Las Palmas 14 de marzo 1997. Sta. Cruz de Tenerife 15 de marzo de 1997.

-Ponencia "La problemática salarial en la negociación colectiva".

Jornadas de Estudio sobre "Los nuevos contenidos de la negociación colectiva", Organiza Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO y Universidad de Castilla la Mancha. Albacete. 10-11 de abril de 1997.

- Ponencia "Normativa, jurisprudencia y tratamiento negocial del principio de igualdad de retribución"

Seminario Europeo sobre aplicación del principio de igual retribución por trabajo de igual valor. Comisión CE, Ministerio de Trabajo, Confederación Europea de Sindicatos, CCOO y UGT. Madrid. 19-20 de mayo de 1997.

- Ponencia "Justificación de la acción positiva: normativa internacional, comunitaria e interna"

Seminario transnacional MAREP-ECO sobre políticas para las mujeres en

materia de Formación y Empleo en Europa. Málaga. 13 de junio de 1997

- Ponencia: "Discriminación por razón de sexo; El marco jurídico".

Jornadas sobre "El papel de la Inspección de Trabajo en la aplicación en el ámbito laboral del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo". Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social- Instituto de la Mujer. Toledo 17-18 de junio de 1997.

- Conferencia "El impacto sobre el derecho de la inserción de la mujer en el mercado de trabajo: Está todo hecho en Derecho?"

XVIII Curso de Verano de la UCA en San Roque "El feminismo ante el nuevo milenio" 10-12 de julio de 1997.

- Conferencia "El trabajo de las mujeres: tutela, paridad, acción positiva".

II Curso de Otoño de la UCA en Jerez de la Frontera. "Una nueva reforma del mercado de trabajo". 22 a 24 de septiembre de 1997.

- Conferencia "El principio de igualdad y su concreción en Derecho positivo: Discriminación directa, indirecta y acción positiva"

Jornadas sobre acción positiva en la administración vasca. Emakunde y Dirección de Régimen Jurídico y Desarrollo Autonómico del Gobierno vasco. Vitoria 15 de octubre de 1997.

- Conferencia "Mujer y trabajo: tutela antidiscriminatoria y acción positiva"

Colegio de Abogados de San Sebastián. 20 de noviembre de 1997.

- Conferencia: "El acoso sexual en el trabajo"

Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) 5 de diciembre de 1997.

- Ponencia "Discriminación por razón de sexo"

Iª Jornadas sobre "Contrato de Trabajo e Constitución". Organiza Asociación Xustiza e Sociedade de Galicia. 12 y 13 de diciembre de 1997

- Ponencia: "La discriminación retributiva. Normativa y jurisprudencia española".

Jornada sobre discriminación retributiva de la mujer en Europa". Organiza Grupo de Investigación III Plan I+D y Universidad Pompeu Fabra. Barcelona. 24 de febrero de 1998.

- Sesión de Seminario "Evolución durante los años 1997/1998 de la normativa comunitaria, normativa nacional, mercado de trabajo, negociación colectiva en materia de discriminación por razón de sexo".

Seminario de formación y reciclaje de asesoras/es del Instituto Andaluz de la Mujer. Málaga. 4 de mayo de 1998.

-"Los Derechos Fundamentales en el Tratado de Amsterdam"

III Curso de Otoño de la UCA en Jerez de la Frontera. 28 a 30 de septiembre de 1998.

- Conferencia "Políticas de empleo"

Curso de formación de funcionarios de la Junta de Andalucía en Relaciones

Laborales. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Sevilla. 19 de noviembre de 1998.

- Ponencia: "Poderes públicos y relaciones laborales: Política de empleo y mercado de trabajo"

En XVII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Organiza CARL y Universidad de Córdoba. Córdoba. 10-11 de diciembre de 1998.

- Sesión de seminario "El acoso sexual en el trabajo: Aproximación conceptual y victimación"

Seminario específico del Título de Experto en Criminología; Instituto Andaluz de Criminología; Sevilla 15 de abril de 1999.

- Ponencia "Análisis de las políticas públicas de acción positiva"

I Conferencia Internacional sobre el empleo en las sociedades avanzadas. Organiza Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla 15-16 de abril de 1999.

- Conferencia "El ordenamiento jurídico comunitario en materia de igualdad de trato: la adecuación del ordenamiento jurídico interno"

Jornadas sobre "El derecho a trabajar en igualdad" 10º aniversario del Instituto Andaluz de la Mujer. Organiza IAM Córdoba 10-11 de mayo de 1999.

- Moderación de mesa redonda "Condiciones de trabajo y protección social de la mujer trabajadora".

Curso de verano de Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. "Mujer y trabajo: Un debate europeo sobre la igualdad" 21-23 de julio de 1999.

- Conferencia: "Tratamiento por la Seguridad Social de grupos singulares de trabajadores"

IV Cursos de Otoño de la UCA "La influencia de la Seguridad Social en el mercado de trabajo". Jerez. 12 de septiembre de 1999.

- Conferencia: "La protección penal frente a la discriminación: El Art.314 del Código Penal"

IV Cursos de Otoño de la UCA. "La protección penal de los derechos de los trabajadores". Jerez 16 de septiembre de 1999.

- Conferencia: "Normativa y jurisprudencia comunitarias sobre discriminación por razón de sexo"

Curso de formación de funcionarios del IVAP sobre "Discriminación por razón de sexo". IVAP. Valencia 8 de noviembre de 1999.

- Conferencia "El acervo comunitario en materia de igualdad de trato: Adecuación del ordenamiento jurídico interno"

IV Jornadas de Relaciones Laborales sobre "La mujer en el mundo laboral: Realidad y perspectivas". Escuela universitaria (adscrita) de Relaciones Laborales de Jerez, UCA 20 de enero de 2000.

-Mesa Redonda "La ley 39/99 sobre conciliación de responsabilidades laborales y familiares"

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y Seminario de Estudios Sobre la Mujer de la Universidad Complutense de Madrid. 29 de febrero de 2000.

-Ponencia "Derechos de conciliación en la Ley 39/99: permisos retribuidos, reducciones de jornada, excedencia por razones familiares y suspensión por maternidad"

XI Jornadas Catalanas de Derecho Social "Conciliar efectivamente la vida laboral y la vida familiar". Asociación Catalana de Iuslaboralistas (ACI) y Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Barcelona. 2-3 de marzo de 2000.

- Seminario sobre "Políticas de igualdad de oportunidades". Curso sobre políticas de igualdad de oportunidades dirigidas a las mujeres y Trabajo Social.

Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cádiz. 28 de marzo de 2000.

- Sesión de seminario. "Normativa y jurisprudencia comunitarias en materia de igualdad de trato y de oportunidades"

Seminario "Igualdad de trato y prohibición de discriminación por razón de sexo". IVAP. Valencia. 23 de octubre de 2000.

- Subponencia "La acción positiva" a la Ponencia "Igualdad y no discriminación"

XIX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales sobre "Veinte años de jurisprudencia del Tribunal Constitucional" Sevilla. 26-27 de octubre de 2000.

-Sesión de seminario. "Normativa y jurisprudencia comunitarias en materia de igualdad de trato y oportunidades"

Seminario "Igualdad de trato y prohibición de discriminación por razón de sexo". IVAP. Valencia. 27 de noviembre de 2000

-Conferencia "Negociación colectiva y género: discriminación e igualdad de oportunidades"

Presentación del Programa Optima III. IAM. Sevilla. 30 de noviembre de 2000.

-Conferencia "Análisis crítico del Programa de Fomento del Empleo del año 2001, RDL 5/2001"

Jornada sobre "La Reforma del Mercado de Trabajo 2001". Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UCA. 28 de marzo de 2001.

-Conferencia: "Discriminación por razón de género e igualdad de oportunidades en la negociación colectiva"

Curso sobre Derecho Social y género. Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Universidad de Vigo. 9 de mayo de 2001.

- Conferencia: "La discriminación en el ámbito laboral. Especial referencia al acoso sexual en el trabajo"

Jornada sobre "La discriminación por razón de sexo en la negociación colectiva. Jornada de sensibilización de negociadores colectivos". Instituto de la Mujer del MTAS. Santiago de Compostela 10 de mayo de 2001.

- Ponencia: "Conciliación de la vida profesional y familiar"

VIII Jornadas de Derecho del Trabajo de la Escuela Universitaria de estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar: Novedades legislativas laborales". Algeciras. 16 de mayo de 2001.

- Ponencia "La conciliación de responsabilidades familiares y profesionales: Los permisos"

Jornada Internacional para la presentación de la "Guía de buenas prácticas para conciliar la vida familiar y profesional" Instituto de la Mujer (MTASS) Madrid. 18 de junio de 2001.

- Conferencia "Género y negociación colectiva"

Curso de Verano de la Universidad de la Rávida sobre "Políticas de igualdad de oportunidades y políticas para la igualdad". Huelva. 3 a 7 de septiembre de 2001

- Conferencia "Igualdad y no discriminación en las relaciones laborales"

Curso de Otoño de la UCA "Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional". Jerez de la Frontera. 24-26 de septiembre de 2001

- Sesión seminario "Política Social Comunitaria y Política de Empleo: El marco normativo. Óptica de género"

Seminario sobre "Política Social Comunitaria y Fondos Estructurales" Organiza Instituto Andaluz de Administración Pública. Sevilla 14 de noviembre de 2001.

- Conferencia "Pequeña empresa y empresariado femenino"

Curso de Invierno de la UCA sobre "Las relaciones laborales en las pequeñas empresas". Chiclana de la Frontera, Cádiz. 22 de noviembre de 2001.

- Sesión seminario "Transversalidad de género y Derecho del Trabajo"

Seminario de presentación del Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universidad del País Vasco. Lejona, (Bilbao) 2 de diciembre de 2001.

- Sesión de seminario "La conciliación de las responsabilidades familiares y profesionales"

Seminario de formación de funcionarios del Ayuntamiento de San Sebastián para la preparación del II Programa de Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de San Sebastián 14 y 15 de diciembre de 2001.

- Conferencia: "Los protagonistas de las relaciones laborales".

EURL Universidad de Cádiz. 10 de enero de 2002.

- Sesión de seminario “Adecuación de la norma jurídica interna a la prohibición de discriminación por razón de sexo. Las políticas de igualdad de oportunidades”.
Curso de formación sobre “Políticas de igualdad de oportunidades dirigidas a la mujer y Trabajo Social”. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales y Delegación de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Algeciras. 26 de enero de 2002.

- Mesa Redonda: “Evolución de la situación laboral de la mujer Andaluza”
Jornada “Influencia del Estatuto de Autonomía en la evolución social de las mujeres: educación, política, medios de comunicación, mercado de trabajo”. IAM (Cádiz) 21 de febrero de 2002.

- Conferencia: “La conciliación de las responsabilidades familiares y profesionales: aspectos normativos”
Ciclo de Conferencias sobre la conciliación familiar y profesional. Ayuntamiento de San Sebastián. 11 de marzo de 2002.

- Conferencia “La protección de la salud de las mujeres embarazadas o lactantes: la normativa y la jurisprudencia internacional, comunitaria y nacional”
Reunión nacional sobre prevención de riesgos laborales en la maternidad y la reproducción. Organiza Inspección de Trabajo. Cádiz 9 de abril de 2002.

- Conferencia “La prohibición de discriminación retributiva: la norma y la negociación colectiva”
II Jornadas sobre el derecho a trabajar en igualdad: La discriminación retributiva. IAM. Córdoba 3 de junio de 2002.

- Conferencia “Negociación colectiva y discriminación por razón de género”
Jornada sobre “Discriminación por razón de género” Organiza Consello Galego de Relacións Laborais. Santiago de Compostela. 27 de junio de 2002.

- Conferencia “No discriminación por motivos de género: Últimas orientaciones comunitarias”
Curso de Verano “Nuevas orientaciones del Derecho Social Comunitario”. Universidad de Castilla La Mancha. Cuenca. 2 de Julio de 2002.

- Conferencia “Pequeña y mediana empresa: una óptica de género”
Curso de Verano “La mujer trabajadora por cuenta propia, presente y futuro”. Universidad de Cádiz en San Roque. 12 de julio de 2002

- Mesa redonda “La conciliación de las políticas de igualdad de oportunidades con las políticas de fomento de la natalidad”.
Curso de Verano de la UIMP sobre “Natalidad en España. Situación y estrategias socioeconómicas”. Santander (La Magdalena) 3 de septiembre de 2002.

- Conferencia “La mujer empresaria”.
Curso de Otoño de la UCA sobre “La discriminación por razón de género en el trabajo. Las políticas públicas de igualdad de oportunidades”. Jerez de la Frontera

24 de septiembre de 2002.

- Conferencia “Políticas activas de igualdad”

Encuentro “Género sociedad y trabajo” Curso UIMP Sevilla 28 de octubre de 2002.

- Conferencia: “La valoración del trabajo de las mujeres: aspectos económicos y sociales”

En “Jornadas para la equiparación de condiciones en el mercado de trabajo: Igualdad de condiciones, condición de igualdad” AGORA 2002. Institut Català de la Dona, Generalitat de Catalunya. Barcelona. 8 y 9 de noviembre de 2002.

-Conferencia “Las políticas de integración de la mujer en el mercado de trabajo”

Seminario sobre “El desarrollo de las políticas de empleo”. Facultad de Ciencias del Trabajo y Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Cádiz. 19 de noviembre de 2002.

- Participación en Mesa Redonda “Género y conciliación entre vida profesional y familiar: óptica jurídica”

Jornadas sobre empleo e igualdad de oportunidades. Ayuntamiento de Madrid y Red Europea de Ciudades por la Conciliación. EQUAL. Madrid. 22 de noviembre de 2002.

- Conferencia “La valoración social del trabajo de las mujeres”

Inauguración de las Jornadas sobre “Las mujeres en el siglo XXI”. Organiza Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. 3 de marzo de 2003.

-Conferencia “La negociación colectiva; perspectiva de género”

Jornadas sobre negociación y conflicto colectivo. Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA. Cádiz 18 de marzo de 2003.

- Conferencia “El Derecho comunitario ante la jurisdicción social española en materia de género”

VIII Curso de Derecho de la Unión Europea. Facultad de Derecho de la UCA, Colegio de abogados de Cádiz y Jerez y Junta de Andalucía. Jerez de la Frontera. 24 de abril de 2003.

-Conferencia “La apuesta por el empleo de las mujeres”

Jornada sobre Jerez, Empleo y Ciudad del Bienestar. Organiza PSOE Andalucía. 26 de abril de 2003.

- Conferencia “El mobbing desde el Derecho Laboral”

Jornada sobre “Acoso laboral (Mobbing) Un problema laboral de relaciones humanas con repercusiones psiquiátricas” Organiza FAES Farma y Motiván (coordinan Julia Cano Valero, Félix Baratech Nuche y Jose manuel Perea Sáez, Psiquiatras). Cádiz, 8 de mayo de 2003.

-Sesión de curso de verano “Conciliación de la vida profesional y familiar. ¿Realidad o ficción?”.

Curso de Verano de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona sobre “Igualdad

o discriminación en el mercado de trabajo". Barcelona 7 de julio de 2003.

-Conferencia "Sexo/género. La prohibición de discriminación por razón de género en el Derecho del Trabajo".

XXIV Curso de Verano de la UCA en San Roque sobre "Sexo, sexos y Derecho". 10 de julio de 2003.

-Conferencia "Las acciones positivas: su justificación desde el Derecho"

I Curso de Verano de la UNED de Tenerife sobre "Mujer, familia y empleo". La Laguna, Tenerife 17 de julio de 2003.

-Conferencia "La política comunitaria de lucha contra las desigualdades sociales en el ámbito laboral: una óptica de género".

Jornadas sobre "Las políticas de actuación sobre la población asalariada mas desfavorecida". CARL y UCA 29 de octubre de 2003.

- Ponencia "La violencia de género en el trabajo: acoso sexual y acoso moral por razón de género". En "Seminario sobre la violencia de género" Organiza Grupo de Investigación I+D+I (convocatoria Orden 10 de julio 2000 en el Marco del Plan Nacional de Investigación Científica) BJU 2000-0256. Periodo 2000-2003 sobre "Violencia y género: Respuestas jurídicas a problemas sociales" Investigadora Principal M^aPaz de la Cuesta Aguado. Jerez de la Frontera. 31 de octubre de 2003.

-Ponencia "Las políticas públicas de igualdad de oportunidades"

Jornada de sensibilización y formación. Proyecto DIDO (Desarrollando la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo), Iniciativa Comunitaria EQUAL. Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Jerez. Jerez de la Frontera. 6 de noviembre de 2003.

-Ponencia "La violencia de género en el ámbito laboral" en Jornada sobre Violencia de género en el ámbito laboral. Presentación de la "Guía de buenas prácticas para la negociación colectiva en materia de violencia de género en el trabajo" Dirección General de la Mujer Consejería de Trabajo de la Comunidad de Madrid. Madrid 24 de noviembre de 2003.

- Ponencia "La violencia de género en el trabajo: acoso sexual y acoso moral por razón de género" En Jornada sobre "Igualdad de oportunidades: Trabajo para [tod@s](#)" Organiza DIDO/EQUAL, UGT, Junta de Andalucía 27 de noviembre de 2003.

- Conferencia "Discriminación por razón de género: el acceso al empleo y el derecho al salario"

IV Jornadas Técnicas de la Inspección de Trabajo. Org. CARL, Granada, 17 de junio de 2004.

- Ponencia "El acoso moral en el ámbito laboral"

En Jornadas Universitarias Jurídicas sobre Siniestralidad Laboral. Organiza Grupo del Plan Andaluz de Investigación sobre "Derecho Penal y derechos de los trabajadores" Coordinan Prof. Dr. Juan Terradillos Basoco y Profra. Dra. Maria

Acale Sánchez. Facultad de Derecho de la UCA, Jerez 14 a 16 de Marzo 2005.

- Conferencia “ El Derecho comunitario europeo y la igualdad de género. Legislación actual en materia de negociación colectiva y discriminación por razón de género”.

Jornadas del Consello Galego de Relacións Laborais sobre “Os novos retos da muller na sociedade e no mercado laboral” Santiago de Compostela 8 de julio de 2005.

- Conferencia “La violencia de género en el trabajo”

Curso de Otoño de la Universidad de Cádiz sobre “Mujer, violencia y derecho”. Jerez de la Frontera, 27 de septiembre 2005.

- Conferencia “Violencia de género y prevención de riesgos laborales”

Jornada sobre “Prevención de riesgos laborales: Estrategias para conciliar la vida familiar y laboral” Organiza Diputación Provincial de Cádiz y la Delegación Provincial de Empleo de la Junta de Andalucía. Colaboran IAM y La Fraternidad- Muprespa. Benalup (Casas Viejas) 2 de diciembre 2005.

- Conferencia “La negociación colectiva: Una óptica de género”

Jornadas sobre “Negociación colectiva en el marco del VI Acuerdo de Concertación Social”. Organiza CARL y Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA Cádiz 12-13 de diciembre 2005.

- Conferencia “La transposición de la D/2002/73/CEE en materia de violencia de género en el trabajo” XIV Jornadas de Derecho del Trabajo del Campo de Gibraltar sobre “Novedades legislativas laborales 2006” Organiza Fundación Universitaria de la MMCG. Algeciras 2-3 de marzo de 2006.

- Conferencia “Nueva regulación sobre la igualdad: empleo y Seguridad Social”

III Jornadas Técnicas de la Administración del Trabajo. Organiza Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Cádiz 20-21 de abril 2006.

- Ponencia “Seguridad y salud laboral: Una óptica de género”

Curso UNIA sobre “Seguridad y Salud laboral” (Terradillos Basoco coord.) UNIA sede de La Cartuja, Sevilla 6 de septiembre 2006.

- Coordinación del Curso UNIA “Empleo trabajo y protección social: una óptica de género”

UNIA sede de Baeza, 11 a 15 septiembre 2006.

En el mismo curso ponencias referentes a “Violencia de género en el trabajo: acoso sexual y acoso moral por razón de género” y “Diálogo social y negociación colectiva: óptica de género”.

- Módulo de “Política Social Comunitaria. La Política de igualdad y tutela frente a la discriminación”

Curso de Formación de Funcionarios de la Junta de Andalucía. Consejería de la Presidencia. Cádiz 18 de octubre 2006.

- Conferencia “Discriminación indirecta, acción positiva y transversalidad de género”

Asamblea Nacional de Asociación de Mujeres Investigadoras y Tecnólogas (AMIT) Sevilla 10 de noviembre 2006.

- Conferencia “El Proyecto de Ley Orgánica de igualdad efectiva entre mujeres y hombres: una vista panorámica”

Jornadas CARL sobre “La futura Ley Orgánica de Igualdad entre mujeres y hombres” (Luisa de la Flor Fernández coord.). Cádiz 16 de noviembre 2006.

- Conferencia “Trabajo femenino y acciones positivas”

Curso de Formación del IAP sobre “Mujer y trabajo” (Director Gorelli Hernández) Sevilla 22 de marzo 2007.

- Ponencia: “La Ley Orgánica 3/2007 de igualdad efectiva entre mujeres y hombres: un punto de partida”

Jornadas de Formación de Profesionales de Magistratura sobre “Legislación social 2005/2007: Análisis crítico” (Julia López López Directora) Organiza CGPJ. Madrid 13-15 junio 2007.

- Organización y dirección del Seminario “Una sociedad en transformación: una ley para la igualdad” Universidad Menéndez Pelayo Santander (La Magdalena) 6-10 de Agosto 2007. Participación como ponente “La violencia de género en el trabajo: el acoso sexual y moral por razón de género” 9 de agosto 2007.

- Ponencia “La Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres: Principios generales, el Título I”

VII Jornadas Estatales de Jueces y Magistrados de lo Social sobre “Políticas de Igualdad y Derecho Social” Organiza CARL y CGPJ Málaga 15-16 octubre 2007.

- Conferencia “Estatuto de Autonomía de Andalucía y género”

Jornadas sobre “El Derecho social a la luz del Estatuto de Autonomía de Andalucía” Organiza CARL y UCA (coordina Francisca Fuentes) Cádiz 13 y 14 de noviembre de 2007.

- Ponencia “La discriminación por razón de género: Las fuentes reguladoras”

XI Jornadas de Otoño de Justicia y Sociedade sobre “A igualdade e a discriminación: Retos e problemas” (Coordina Matias Movilla). Vigo 16 y 17 de noviembre 2007.

- Presentación del estudio “Universidad y género: Indicadores de género en las Universidades Públicas de Andalucía 2007” realizado por el Foro de Consejos Sociales. XXXI Jornadas de Consejos Sociales de las Universidades Públicas españolas sobre “Universidad, cultura y sociedad” Córdoba 22-23 de noviembre 2007.

- Conferencia “La Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres”

Jornadas sobre “Novedades legislativas en materia laboral y de Seguridad Social” Organiza CARL y Dpto. Derecho del Trabajo UCA (coordina M. Luisa de la Flor Fernández) Jerez 28-29 Noviembre 2007.

- Conferencia “Cláusulas sociales de género: Presentación de un estudio jurídico sobre la posibilidad y la operativa de inclusión de Cláusulas Sociales de Género en los contratos de la administración local.

Jornadas sobre “Estrategias de inclusión y programas de empleo Trans Ceres” Organiza Ayuntamiento de Jerez. Jerez 3-4 diciembre 2007.

- Conferencia “Aspectos laborales de la Ley Orgánica de Igualdad”

Jornadas sobre “Reformas laborales 2007”. Organiza Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO. Madrid 24-25 de enero 2008.

- Conferencia “Las políticas de género en la Unión Europea y su impacto en España”

Primer Encuentro Europeo sobre “Mujeres, trabajo y empleo: Nuestro presente, nuestro futuro”

Organiza Ayuntamiento de Sevilla 25-26 marzo 2008.

- Conferencia “Discriminación laboral: ámbito público y privado”

Bloque 3 sobre Las mujeres en el mercado de trabajo del II Seminario sobre El Derecho y las mujeres: Análisis feminista del Derecho. Facultad de Derecho de la Universidad Central de Barcelona 9 abril 2008.

- Conferencia “Los principios de actuación política en la LOIEMH: representación equilibrada y empoderamiento, transversalidad de género y acción promocional en los ámbitos público y privado”

Seminario sobre políticas de igualdad de género “Transversalidad y políticas de igualdad efectiva entre mujeres y hombres” Facultad de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, 10 de abril 2008.

- Conferencia “Obligaciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2007 de 23 de marzo respecto a la negociación e implantación de la igualdad en la empresa: los Planes de Igualdad”

En Jornada sobre “La negociación de la igualdad en las empresas” Organiza Instituto de la Mujer (MTAS) Madrid 17 de abril 2008.

- Lección inaugural del Curso académico 2008/2009 de la UCA “La función de los interlocutores sociales en la garantía de los derechos fundamentales en la empresas: especial referencia al derecho a la igualdad”. 22 de septiembre de 2008.

- Conferencia “Leyes de igualdad y nuevos derechos sociales para las mujeres” En Jornadas de formación feminista del IAM. Baeza 2 de octubre de 2008.

- Conferencia “La aplicación del principio de transversalidad de género por los operadores jurídicos”. Curso de Formación del Observatorio de Violencia de Género del CGPJ. Málaga. 17 de octubre de 2008.

- Participación en Mesa Redonda “La protección de la salud laboral: una óptica de género. La normativa vigente” en III Simposio Andaluz de Medicina y Seguridad en el Trabajo sobre “Trabajo e igualdad” Organiza Asociación Andaluza de Medicina y Seguridad en el Trabajo y Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla 24 de octubre de 2008.

- Conferencia “La negociación colectiva en la Ley de Igualdad” En Jornadas sobre “Igualdad, negociación colectiva y políticas activas de empleo” Organiza CARL y UCA Cádiz, 12 de noviembre de 2008.

- Ponencia “Planes de igualdad y medidas de conciliación en la empresa”. En Jornada sobre Políticas de empleo para la igualdad. Organiza Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Sevilla 3 de diciembre de 2008.

- Conferencia “La incidencia de la crisis sobre las mujeres”. Jornadas para la celebración del 8 de marzo. Organiza Ayuntamiento de Chiclana. 4-3-2009.

- Participación en mesa redonda sobre “Mujer y Universidad: Situación actual y perspectivas de futuro”. Organiza Comisión de Acción Social y Solidaria de la Universidad de Cádiz. 6-3-2009.

- Ponencia “Corresponsabilidad, conciliación y transversalidad de género: Aplicación judicial”.

En XI Jornadas Estatales de Jueces y Magistrados de lo Social sobre “La Ley de Igualdad: Permisos y reducciones de jornada por motivos familiares” Organiza CGPJ y CARL. Córdoba 9/10-3-2009.

- Conferencia “La situación de las mujeres en las universidades andaluzas y sus causas”

En Jornada sobre “Mujeres de ciencia en Andalucía”

Organiza CISC Andalucía/Junta de Andalucía/AMIT Cádiz 25 marzo 2009.

- Ponencia “La negociación colectiva en óptica de género”

En III Jornadas UNIVERSEM (Universidad y Empleo de Mujeres).

Organiza Universidad de Cádiz, Instituto Andaluz de la mujer, Fondo Social Europeo. Jerez 21 de mayo de 2009.

- Ponencia “Los Planes de Igualdad en Andalucía”

En Seminario sobre “Planes de igualdad: un análisis desde la igualdad efectiva”

Organiza Observatorio sobre Planes de Igualdad del Seminari de Dret del Treball Universidad Pompeu Fabra de Barcelona; Barcelona 6 de julio de 2009.

- Sesión formativa “La política de igualdad de oportunidades en la UE”

Cursos especializados de formación de funcionarios de la Junta de Andalucía.

Curso de especialización en Política Social y Empleo en la UE. Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA 8 de 10 de 2009 (de 16,30 a 20,30).

- Ponencia “La situación de la mujer en el sector público y la negociación colectiva”

Jornada sobre “Igualdad de género en el sector público” Organiza Mancomunidad de Municipios de la Bahía de Cádiz. Cádiz 5 de marzo de 2010.

- Conferencia. “Negociación colectiva y género. Especial referencia a la violencia en el trabajo”

Organiza Escuela de Relaciones Laborales de Ferrol y Unidad de Igualdad de la Universidad de Coruña. Ferrol (Coruña) 16 de abril de 2010.

- Ponencia “La salud laboral: una óptica de género”

Jornada sobre “Los derechos fundamentales en la relación de trabajo: Mujer empleo e igualdad”. Organizan Defensor del Pueblo de Castilla la Mancha y Universidad de Castilla la Mancha Escuela de Relaciones Laborales. Albacete 22 de abril de 2010.

-Ponencia “Las funciones de cuidado: de los derechos de conciliación entre profesión y familia para las mujeres a la corresponsabilidad. La normativa interna”.

Jornada sobre “Conciliación de la vida familiar y laboral y corresponsabilidad entre los sexos” Organizan Universidad de Vigo, de Santiago y Junta de Galicia. Pontevedra 16 y 17 de junio de 2010.

- Conferencia “Mujeres y espacios de poder: el ámbito laboral”

Curso de Verano de la UCA sobre “Mujeres y espacios de poder: Retos en la Unión Europea”. 6 de julio de 2010.

- Mesa redonda sobre Planes de igualdad.

Participación: “Los Planes de igualdad en las empresas: tratamiento de la salud laboral en óptica de género”

Jornada sobre “Perspectivas sobre la aplicación de la Ley de Igualdad por razón de género” Organiza Asociación española de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS) y la Sección Departamental de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid 1 de Diciembre de 2010.

- Curso de formación (4 horas) “Crisis, medidas anticrisis e interlocutores sociales: La negociación colectiva y los planes de igualdad en las empresas”

Escuela de Políticas, comunicación y Nuevos liderazgos. Unidad de Igualdad de Género del Gobierno de Cantabria y UGT. Santander 19 de mayo de 2011.

- Conferencia “La reforma laboral: óptica de género”

Curso de Verano organizado por Emakunde y la UPV sobre “Crisis económica: análisis y alternativas desde el enfoque de género” Palacio de Miramar, San Sebastián 29 de junio de 2011.

- Mesa Redonda "Derechos Sociales y servicios de bienestar ante la crisis"
Seminario Iberoamericano sobre trabajo social y crisis. Organiza Proyecto AECID 2 sobre Fortalecimiento Institucional de Servicios Sociales ante las dinámicas del Estado Postsocial, Universidad de Cádiz, Universidad de Málaga, Centro Argentino de Etnología Americana. Lugar Facultad de Ciencias del Trabajo Sede Jerez 11-1-2012.

- Seminario "Negociación colectiva y género: Planes de Igualdad y Protocolos de prevención de la violencia de género en el empleo"
Organiza GREDTSS Grup de Recerca Consolidat en Dret de Treball y la Securetat Social y Observatori Laboral de Plans D' Igualtat (OLPI) Universidad Pompeu Fabra de Barcelona . 3 de mayo de 2013.

- Curso de Verano "Violencia de género, negociación colectiva y planes de igualdad: Protocolos para la prevención y protección frente al acoso sexual y el acoso sexista en las organizaciones"
Curso sobre "Género y riesgos psicosociales: Los instrumentos de tutela frente al acoso sexual y el acoso sexista en el sector privado y en el empleo público. Especial referencia a la educación superior". Universidad de Cádiz. Coord. Eva Saldaña Valderas. 8 julio de 2013.

PARTICIPACIÓN MEDIANTE PONENCIAS Y COMUNICACIONES A JORNADAS Y CONGRESOS INTERNACIONALES.

- Ponencia:"Evolución de la normativa comunitaria en materia de no discriminación por razón del sexo e igualdad de oportunidades en el empleo para las mujeres".

En "Women's Conference of European printing and media sectors"
CES, Euroforum Felipe II. El Escorial. Madrid. 17-18 de mayo de 1993.

- Ponencia: "I diritti delle lavoratrici nella prospettiva dell'unificazione europea: España"

En Convegno sobre "Parità e differenza in Europa", organizado por el Assessorato pari opportunità de la Provincia de Bologna. Italia. 13 de mayo de 1994.

- Ponencia "Raising awareness in Spain"

En Seminario sobre "Equality litigation utilisation project" Belfast (Irlanda del Norte) 1 y 2 de marzo de 1996.

- Ponencia "La legislación española en materia de seguridad y salud laboral"

En International Congress "Women, Work, Health" (Asociación "Dona, Salut i Qualitat de Vida") Barcelona 17-20 de abril de 1996.

- Ponencia "Acoso sexual en el trabajo: marco jurídico conceptual y garantías en

el ordenamiento español"

En Seminario Transnacional (hispano-sueco-irlandés) sobre "Acoso sexual en el trabajo". Organiza Sec. de la Mujer CCOO, Instituto de la Mujer, Confederación Europea de Sindicatos. Noviembre 1998

- Ponencia "Situación normativa en los Estados miembros (Bélgica, Francia, Reino Unido, Portugal y España) en materia de igualdad retributiva".

En "Conferencia trasnacional para la presentación de la Guía de buenas prácticas para garantizar la igualdad retributiva". Instituto de la Mujer. Madrid 1-2 de junio de 1999.

- Ponencia "Modificaciones necesarias en el Derecho Laboral para facilitar la conciliación de la vida familiar y profesional"

En Seminario sobre "Conciliación de la vida familiar y profesional" Organiza Instituto de la Mujer y Agencia Española de Cooperación Internacional. Cartagena de Indias (Colombia) 29 de octubre a 1 de noviembre 2001.

- Ponencia "Las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la Unión Europea. El principio de transversalidad de género"

En Seminario Transnacional sobre "Política europea en materia de inmigración y mercado de trabajo" Proyecto Equal Arena. Organiza la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía. Sevilla. 23 de octubre de 2003.

- Ponencia "Diálogo social y género"

En Seminario Internacional sobre Diálogo Social. Organiza el Master en Relaciones Laborales de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Lima 18 de octubre 2005.

- Conferencia "La violencia de género en el trabajo"

Organiza la Asociación de la Magistratura de Perú. Lima 19 de octubre 2005.

- Intervención en Mesa Redonda: "Retos para la igualdad de género en el sector privado"

Seminario Internacional sobre Defensorías de la Igualdad de género en Europa. Organiza Defensoría de Igualdad del País Vasco. San Sebastián 5-7 de septiembre 2007.

CURSOS, SEMINARIOS Y JORNADAS DE FORMACIÓN SINDICAL.

-Seis Cursos de "Agentes para la Igualdad". CCOO, Madrid, Escuela de Formación Sindical Juan Muñiz Zapico. Enero a junio de 1992.

-Seminario. "Discriminación por razón de sexo en el empleo: Derecho Comunitario y comparado"

Ayuntamiento de Vigo y CCOO de Galicia, octubre de 1992.

-Seminario. "Negociación colectiva, tutela antidiscriminatoria e igualdad de

oportunidades"

Federación Textil de Comisiones Obreras. Escuela de Formación Sindical Juan Muñiz Zapico. Madrid. 19 de noviembre de 1992.

-Seminario "Negociación colectiva, tutela antidiscriminatoria e igualdad de oportunidades"

Federación Nacional del Metal de CCOO Madrid 1 de diciembre de 1992.

- Seminario "Los conceptos de discriminación directa, indirecta y acción positiva en el derecho comunitario y en el ordenamiento español"

I Curso de Agentes para la Igualdad del Tercer Programa Comunitario para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Trabajo (NOW). CCOO, UGT y Comisión Europea. Madrid. 15 de diciembre de 1992.

-Seminario "Acción positiva en la negociación colectiva del sector del transporte"

Federación Sindical de Transportes y Comunicaciones de CCOO Madrid 17 de diciembre de 1992.

- Conferencia "El principio de igualdad salarial: discriminación indirecta y valoración de puestos de trabajo"

Primeras Jornadas de Acción Intersindical por la Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento de Vigo, CCOO, UGT, CIGA. Vigo 12 y 13 de febrero de 1993.

- Ponencia "La mujer trabajadora y la salud laboral";

IV Jornadas sobre Salud Laboral "La prevención del accidente de trabajo como objetivo sindical" Organiza CCOO de Cádiz y Junta de Andalucía, Cádiz 16-17 de noviembre de 1993.

- Curso de formación sindical de "Asesores para la igualdad de oportunidades".

Escuela de formación sindical de CCOO Muñiz Zapico. Madrid. 13 de diciembre de 1993.

-Curso de Formación Sindical de "Asesores para la igualdad de oportunidades".

Escuela de formación sindical de Muñiz Zapico de CCOO. Madrid. 13 de febrero de 1994.

- Conferencia "Posibles repercusiones de la reforma del mercado de trabajo sobre la situación de la mujer trabajadora".

Secretaría de la Mujer de la Unión de Aragón de CCOO. Zaragoza 11 de marzo de 1994.

- Sesión de Seminario: "Incidencia del proyecto de reforma del mercado de trabajo sobre el empleo de las mujeres"

Seminario sobre "Mujer y trabajo en la década de los 90 (Iniciativa NOW)". Universidad Popular y Ayuntamiento de Cartagena, Murcia. 16 de marzo de 1994.

- Curso de formación "Negociación colectiva y discriminación por razón de sexo tras la reforma del mercado de trabajo".

II Jornadas de la Secretaria de la Dona de la CONC (CCOO) sobre "Organización del trabajo y organización de la vida" Barcelona 27 de septiembre de 1994.

- Sesión de seminario "Concepto e instrumentos de la acción positiva; presentación del Cuarto Programa de Acción Comunitaria a medio plazo (1996-2000) para la igualdad de oportunidades"

Seminario sobre "Acción positiva en la negociación colectiva". FITEQA-CCOO, Madrid 28-29 de septiembre de 1995.

-Conferencia "Normativa nacional sobre relaciones laborales y seguridad social y discriminación por razón de sexo"

Jornadas sobre "Derechos laborales de la mujer trabajadora". Consejería de Cultura de la Junta del Principado de Asturias, Ayuntamiento de Gijón, Instituto de la Mujer, CCOO, USO UGT; Gijón 14 de marzo de 1996.

-Conferencia "Integración de la mujer en el mercado de trabajo, igualdad de oportunidades y negociación colectiva"

Jornada sobre "Derechos laborales de la mujer trabajadora" Organizan el Instituto de la Mujer de Madrid, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Sevilla, CCOO, USO, UGT . Sevilla. 26 de marzo de 1996.

- Conferencia "La justificación jurídico constitucional de la acción positiva"

Jornadas sobre "Acción Positiva en el sector público". FSP-UGT-PV Valencia 7-8 de junio de 1996.

- Conferencia "Negociación colectiva y discriminación por razón de sexo".

Jornada sobre "Derechos laborales de las mujeres trabajadoras". Instituto de la Mujer, UGT, CCOO, USO, Madrid 11 de junio de 1996.

-Conferencia "Políticas de igualdad y negociación colectiva"

Jornadas de debate sobre "El empleo desde una perspectiva de género". Secretaría de la Mujer de la Unión Sindical de Madrid Región CCOO. 3 y 4 de diciembre de 1996.

-Sesión de seminario "Negociación colectiva y discriminación por razón de sexo".

Seminario de Formación de Delegadas. Departamento de la Mujer de USO. Madrid 21 de febrero de 1997.

- Sesión de seminario "Negociación colectiva y discriminación por razón de sexo tras la Reforma del mercado de trabajo"

Seminario de formación sobre "Mujer y sindicalismo". Secretaría de la Mujer y Secretaría de Formación de la Unión Local de CCOO de Cádiz. Jerez 26 de febrero de 1997.

- Conferencia "Negociación colectiva y discriminación por razón de sexo: el marco jurídico".

Jornada sobre igualdad de oportunidades en la negociación colectiva. Curso de formación sindical para delegadas/os de CCOO, UGT, ELA-STV. Emakunde y Consejo de Relaciones Laborales Vasco. Vitoria 16 de octubre de 1997.

- Conferencia "Situación de la mujer en el sistema español de Seguridad Social: efectos de la Ley 24/97 sobre consolidación y racionalización del sistema de Seguridad Social"

Jornadas sobre mujer y protección social. Departamento de la mujer de UGT, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fondo Social Europeo. Madrid 23-24 de octubre de 1997.

- Conferencia "Negociación colectiva y discriminación por razón de sexo".

Jornadas sobre negociación colectiva: Un instrumento para la igualdad. FSP-UGT-PV Ayuntamiento de Aldaia, Alacuas, Torrente y Manises (Valencia). 7 de noviembre de 1997.

- Seminario de formación para Asesores Jurídicos del Sindicato CCOO sobre "Discriminación por razón de sexo: garantías jurídicas y negociación colectiva" 26-27 de febrero de 1998.

-Seminario de formación de negociadores colectivos para mejorar la ocupabilidad de la población activa femenina

Instituto Nacional de la Mujer, CCOO, UGT, USO, Intersindical Canaria. Santa Cruz de Tenerife 7 de mayo de 1998.

- Sesión de seminario "Normativa nacional en materia de igualdad de trato en el ámbito laboral y de la Seguridad Social"

Jornadas de formación de negociadores/as colectivos para mejorar la ocupabilidad femenina. Instituto de la Mujer. Madrid 15 de noviembre de 1999.

-Curso de formación: "Normativa y jurisprudencia comunitaria y nacional en materia de discriminación por razón de sexo"

Servicios Jurídicos de la UGT. Madrid 24 de noviembre de 1999.

- Conferencia debate "Negociación colectiva y la discriminación por razón de género: un análisis dinámico"

Jornada de formación de Secretarías de la Mujer de Federaciones y Territorios de CCOO. Madrid 20 de junio de 2001.

- Conferencia "La negociación colectiva: la óptica de género"

Curso de formación sindical para la negociación colectiva. Organiza UGT Cádiz. Rota (Cádiz) 16 de noviembre de 2001.

- Sesión de seminario "La igualdad de oportunidades"

Seminario de formación sindical para la presentación del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2002. UGT Cádiz. 21 de febrero de 2002.

- Sesión de seminario "Evolución de la normativa comunitaria".

Seminario de Formación Sindical sobre "La normativa internacional sobre igualdad de oportunidades y discriminación por razón de género". Escuela Formación Sindical CCOO Muñiz Zapico. 24 de abril de 2002.

- Conferencia "El marco jurídico de la igualdad de oportunidades en el empleo"

Jornada sobre Negociación colectiva y discriminación en el acceso al empleo. Junta de Castilla y León y Secretaría de la Mujer de CCOO de Castilla y León. Salamanca 29 de noviembre de 2002.

- Conferencia “La violencia contra las mujeres en el ámbito laboral”. Jornada sobre “La violencia contra las mujeres: Un problema social”. Centro de Formación Sindical de CCOO Castilla La Mancha. Albacete 1 de marzo de 2003.

- Conferencia “Negociación colectiva no discriminatoria y violencia de género en el trabajo” Jornada sobre “Avanzar en derechos reforzar la igualdad” Organiza Secretaría de la Mujer de la Unión Provincial de CCOO Cádiz 8 de marzo 2005.

- Conferencia “La trasposición de la Directiva CEE 2002/73 relativa al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en las condiciones de empleo y trabajo: Conceptos técnicos, derechos reconocidos y tutela preventiva y judicial”. En Jornadas sobre “La acción sindical y el desarrollo normativo de las políticas de igualdad” Organiza Secretaría Confederal de la Mujer de CCOO Escuela de Formación Sindical Muñiz Zapico. Madrid, 28 y 29 de septiembre 2005.

- Seminario “Normativa española y europea sobre igualdad de oportunidades”. En Jornadas sobre “Negociación colectiva y políticas de género” para formación de delegados/as de CCOO. Organiza Escuela de Formación Sindical Muñiz Zapico. Sevilla 26 de enero de 2006.

- Seminario “Normativa española y europea sobre igualdad de oportunidades”. En Jornadas sobre “Negociación colectiva y políticas de género” para formación de delegados/as de CCOO. Organiza Escuela de Formación Sindical Muñiz Zapico. Málaga 9 de febrero de 2006.

- Seminario “La transposición de la D/2002/73/CEE: El Proyecto de Ley de garantía de igualdad entre hombres y mujeres”. UR de CCOO de Extremadura. Cáceres 24 de febrero 2006.

- Jornadas sobre “Negociación colectiva y transversalidad de género: normativa y práctica” Organiza REPSOL YPF Madrid 22-24 de mayo de 2006.

- Encuentro de mujeres y hombres sindicalistas sobre “Planes de igualdad y negociación colectiva en la Ley de igualdad entre mujeres y hombres” Organiza Escuela Muñiz Zapico de Formación Sindical. Madrid 7-8 Junio 2006.

- Jornada de formación de negociadores/as “El Proyecto de Ley Orgánica de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres”. Organiza Secretaría de la Mujer de CCOO- Galicia Santiago de Compostela 2 de noviembre 2006.

- Jornada de formación de delegadas “La función de los interlocutores sociales en la garantía del derecho a la igualdad de género: los Planes de Igualdad en las empresas” Organiza UGT Cantabria. Santander 30 octubre 2008.

- Ponencia “Las políticas de igualdad en el ámbito laboral: La formación

profesional en óptica de género”.

En “Jornada de difusión de pautas para la conciliación de la formación en la jornada laboral y la productividad empresarial”

Organiza FOREM Andalucía y CCOO Andalucía. Sevilla 9 de julio de 2009.

- Ponencia “La protección frente a la violencia de género en el empleo: Los Protocolos de tutela”

Jornadas de formación en materia de género de negociadores en Cantabria.

Organiza UGT Cantabria. Santander 16 de octubre de 2009.

- Ponencia “La salud laboral: una óptica de género”

Jornadas de formación en materia de género de negociadores en Cantabria.

Organiza UGT Cantabria. Santander 8 de marzo 2010.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA.

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN. CONTRATOS Y CONVENIOS ENTRE LA UCA Y OTRAS ENTIDADES REALIZADOS Y/O COORDINADOS.

-Grupo de Investigación transnacional IV Programa de Acción Comunitario para la Igualdad de Oportunidades (ESc/22/98)

Título del Proyecto *Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito laboral: La discriminación retributiva por razón de sexo*

Duración 1996-2000.

Dirección y Financiación: *Instituto de la Mujer*

-Grupo de Investigación II Plan I+D (PS 94-0010)

Título del Proyecto *Problemas aplicativos de la reforma de la legislación laboral*
Duración 1997-1998.

Investigador principal *Ricardo Escudero. Catedrático de Derecho del trabajo de la U. de Alcalá de Henares.*

- Investigadora responsable del Proyecto 2PA de la UCA/Instituto de la Mujer MTAS sobre *Negociación colectiva y discriminación por razón de sexo*. 1997.

- Responsable del Convenio OTRI UCA/FOREM OT150/98 sobre *Negociación colectiva en la enseñanza privada y discriminación por razón de sexo* 1998/1999.

-Grupo de Investigación IV Plan de Investigación I+D (PB96-0532)

Título del Proyecto *Negociación colectiva en el ámbito comunitario*

Duración 1999-2000

Investigador Principal: *Antonio Baylos Grau. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castilla-la Mancha*

-Grupo de Investigación PAI (SEJ-297)

Título del Proyecto: *Cambios tecnológicos e influencias sobre las relaciones laborales*

Duración: 1999-2000

Investigador principal: *Dr. Jesús Cruz Villalón. Catedrático de la Universidad de Cádiz.*

-Miembro de Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona para la realización de un estudio-informe sobre *"La negociación colectiva española en el año 2000"* (coord. Dr. Salvador del Rey Guanter Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona) (CO 129800).

- Grupo I+D (PB 98-0573)

Título del Proyecto: *Relaciones laborales en las pequeñas empresas*

Duración: 1999/2002

Investigador Principal: *Dr. Jesús Cruz Villalón. Catedrático de la Universidad de Cádiz.*

-Grupo de Investigación I+D+I (BJU 2000-0256).

Título del proyecto: *Violencia y género: Respuestas jurídicas a problemas sociales*

Duración: 2000-2003

Investigadora Principal: *Paz de la Cuesta Aguado. Profesora Titular de Derecho Penal de la UCA*

- Grupo de Investigación I+D+I (Exp. 32/00)

Título del Proyecto *La negociación colectiva y las prácticas laborales desde la perspectiva de género. El caso de Aragón*

Duración 2001-2003

Investigadora Principal: *Dña. María Elósegui Ichaso. Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza.*

-Grupo I+D+I (BJU 2002-04749)

Título del Proyecto: *Las relaciones laborales en las microempresas*

Duración 2003-2006

Investigador Principal : *Dr. Jesús Cruz Villalón. Catedrático de la Universidad de Sevilla*

- Investigadora Principal del Grupo Ejecutivo por el Socio Facultad de derecho del Proyecto DIDO AD EQUAL JEREZ

Financia *Fondo Social Europeo (Código de la Comisión Europea 200ES050PC001); (Código Nacional ES-2000-36)*

Título de Proyecto *DIDO Desarrollando la igualdad de oportunidades*

Duración 2001-2004

- Responsable del Contrato OTRI de colaboración entre la UCA y el IAM (OT 2003/085) sobre *Análisis crítico y comparado de la normativa comunitaria y española sobre la discriminación por razón de género, edad y discapacidad.*

-Investigadora responsable del Grupo 2004-166/SEJ-297 Convocatoria PAI/CICE/GR/2004-166 sobre *Los cambios tecnológicos y su influencia sobre las relaciones laborales* 2004-2005.

- Contrato con Diputación de Cádiz para la elaboración de un Protocolo para la prevención de la violencia en el trabajo. Año 2007.

-Investigadora principal del Convenio OTRI (OT 07/007) de colaboración entre la UCA y el Ayuntamiento de Jerez para la realización de un estudio sobre la posibilidad y la forma de introducir cláusulas sociales de género, en los contratos realizados por las administraciones locales. Año 2007.

- Miembro del Grupo Análisis FIPROS 93/2006 sobre “La regulación jurídico laboral de los riesgos psicosociales” (Investigadora Principal Dra. María Luisa de la Flor) Diciembre 2006- Febrero 2008 (prorrogado junio 2008).

- Investigadora principal del Grupo PAI SEJ (501) sobre "Discriminación por razón de género en las relaciones laborales". 24.000 €

- Contrato OTRI OT 2011/158 Investigadora Principal Beatriz Quintanilla Navarro; Investigadora Responsable por la UCA Eva Saldaña Valderas, Tema "Negociación colectiva, medidas y planes de igualdad en las empresas: cuatro años de la Ley de Igualdad". Empresa con la que se realiza el trabajo "Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid" Importe del contrato 1.800 €.

- Investigadora experta Proyecto "La violencia de género en las pequeñas empresas: Herramientas para su prevención y sanción" Programa para realizar estudios, acciones innovadoras y actividades de sensibilización en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Resolución BOJA nº56, de 21 de marzo de 2012 (página 90). Financiación 65.000€

PUBLICACIONES.

Monografías

-El principio de igualdad: no discriminación por razón de sexo en el Derecho del Trabajo.

IELSS. Madrid. 1984. (ISBN 84-7434-245-7).

- Mujer e igualdad: estudio en materia social y laboral (La evolución de la normativa y la jurisprudencia comunitarias y de la jurisprudencia constitucional 1994-1998)

(4 Tomos)

Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla. 1999 (ISBN 84-7921-069-99).

- Igualdad y género en el empleo

Serie *Guías de negociación colectiva* Edit. CARL. 2006 (ISBN 84-689-4677X)

Actualizada tras la adopción de la LOIEMH 3/2007. CARL 2009 (ISBN 978-84-691-9894-0)

- La violencia de género en el ámbito laboral: el acoso sexual y el acoso sexista

Edit. Bomarzo, Albacete, 2009 (ISBN 978-84-96721-95-1)

Partes o capítulos de libros y libros compartidos.

-"La protección penal de la libertad sindical" .

III Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales: la tutela de la libertad sindical. Las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia laboral". Fundación Universitaria de Jerez. 1985. (Págs.147 a 161).

-"La reforma de la representación unitaria en la empresa"

En *VVAA Comentarios a la nueva legislación laboral*, (Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrer, M. coord.)Tomo II. Tecnos. Madrid. 1985. (ISBN 84-309-1172-3). Págs.175 a 186.

-"Normativa en materia de salud laboral: presente y futuro de la normativa española de Seguridad e Higiene en el trabajo"

VVAA Mujer, Trabajo y Salud, (Barañano, M. compiladora). Trotta. Madrid. 1992. (ISBN 84-87699-34-0) Págs.100 a 114.

- Discriminación e igualdad en la negociación colectiva (en colaboración con Dra. Dña. M^a. Fernanda Fernández López y Dr. D. Salvador del Rey Guanter) Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. Madrid. 1993 (ISBN 84-7799-084-0).

- "Políticas demográficas y trabajo asalariado femenino"

VVAA *Emigración, trabajo, violencia y xenofobia en el marco de la Europa actual*, Fundación CIFFE, Comisión de las Comunidades Europeas, Ministerio de Asuntos Sociales y Comunidad de Madrid. Madrid. 1993. (ISBN 84-604-7201-9). Pags.19 a 33.

- "La solución extrajudicial de los conflictos laborales en la Reforma de 1994: el arbitraje en los conflictos colectivos jurídicos (Art.91 ET)"

VVAA *El arbitraje laboral y los acuerdos de empresa* (Asociación Española Derecho del trabajo y Seguridad Social) Tecnos. Madrid. 1996 (ISBN 84-309-2795-6) Pags.110 a 123.

- "El periodo de consultas en el procedimiento de despidos por causas económicas y empresariales".

VVAA *Los despidos por causas económicas y empresariales* (Coord. J. Cruz Villalon) Tecnos. Madrid. 1996 (ISBN 84-309-2847-2) Pags.123 a 150.

- "Los conceptos de discriminación directa e indirecta. La acción positiva"

VVAA *La igualdad de oportunidades en el ámbito laboral: Ponencias de las Jornadas realizadas por el Instituto de la Mujer en el marco del IV Programa de Acción Comunitario*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 1997. (ISBN 84-7799-144-8). Pags.77 a 89.

- "La aplicación de la Directiva 76/207/CEE en España"

VVAA *La igualdad de trato en el Derecho Laboral Comunitario*, (Cruz Villalón, J. Coord.). Aranzadi. Pamplona. 1997. (ISBN 84-8193-477-1). Pags.213 a 232.

En el mismo libro traducciones de las participaciones de

Bruno Caruso "La aplicación judicial de las normas sobre igualdad de trato" (pags.83-96);

Amelia Patricio "La política sobre igualdad de trato en Portugal" (pags.121-125);

Rosario Palma Ramalho "Aplicación de la Directiva 75/117/CEE en Portugal" (pags.154-172);

Massimo Roccella "Significación y alcance de la Directiva 76/207/CEE sobre igualdad de trato en las condiciones de trabajo" (pags.189-205);

Pedro Romano Martínez "La aplicación de la Directiva 76/207/CEE en Portugal" (pags.207-212);

Luis Miguel Monteiro "La aplicación de la Directiva 92/85/CEE en Portugal" (pags.245-254).

- "El principio de igualdad de trato y la prohibición de discriminación por razón de sexo en Derecho Comunitario"

VVAA, *La igualdad de oportunidades en el ámbito laboral: Ponencias de las Jornadas realizadas por el Instituto de la Mujer en el marco del IV Programa de Acción Comunitario*

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 1997. (ISBN 84-7799-144-8) Pags.23 a 59.

- "Trabajo a tiempo parcial y negociación colectiva"

VVAA *Los efectos en la negociación colectiva de la Reforma del mercado de trabajo* (Coord. Jesús Cruz Villalón). UCA. 1997. (ISBN 84-87194-25-7) Pags.145-179.

- Capítulo XIV "La estructura salarial"

VVAA *Negociación colectiva en la Junta de Andalucía*, (Coord. Jesús Cruz Villalón). Consejería de Gobernación y Justicia e Instituto Andaluz de Administración Pública. Sevilla 1997 (ISBN 84-89497-89-3). Pags. 473 a 492.

-Capítulo I "Introducción. Principios de discriminación indirecta y acción positiva. Estructura y articulación de la negociación colectiva"

VVAA *La discriminación por razón de sexo en la negociación colectiva* (Coordina Teresa Pérez del Río). MTAS. Madrid. 1997 (ISBN 84-7799-138-3).

-Capítulo II "Normativa y jurisprudencia comunitarias. La función de la negociación colectiva". Capítulo III "Acceso al empleo y condiciones de trabajo"

En VVAA *Análisis de la negociación colectiva de la Comunidad Foral de Navarra desde la perspectiva de género* (Coord. Dolores de la Fuente Vázquez) Edit. Gobierno de Navarra. Pamplona. 1998 (ISBN 84-235-1766-7). Pags. 37 a 87.

- "El principio de no discriminación por razón de sexo (análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional)"

Derechos fundamentales y contrato de trabajo. VVAA (Cord. Lousada Arochena y Movilla García). Edit. Comares. Granada. 1998. Pags. 141-171 (ISBN 84-8151-755-0).

- "Los servicios de proximidad. ¿Un nuevo yacimiento de empleo?"

En *Trabajo subordinado y trabajo autónomo en la delimitación de fronteras del Derecho del Trabajo*, (VVAA coord. Cruz Villalón, J.) Colección Andaluza de Relaciones Laborales Vol.II, Madrid 1999. CARL y Tecnos. (ISBN 84-309-3326-3). Pags. 296 a 314.

- Voces referentes al encuadramiento profesional, la movilidad funcional y el tiempo de trabajo.

VVAA *Diccionario jurídico laboral* (Ojeda Avilés, A. y Gorelli Hernández, J. Coordres.), Comares. Granada. 1999. (ISBN 84-8151-876-X).

- *Mujer y salud laboral* (coautora Ballester Pastor, M.A.)

Edit. La Ley Actualidad S. A. Biblioteca de Prevención de Riesgos. Madrid. 1999 (ISBN 84-7695-730-0). Págs.69 a 123

- "Principio de igualdad de trato y prohibición de discriminación por razón de sexo"

En *Una aproximación al Derecho Social Comunitario* (Coord. Cruz Villalón y Pérez del Río), Tecnos. Madrid. 2000. (ISBN 84-309-3624-6). Pags. 87 a 118.

- "Análisis de la políticas públicas de acción positiva en el empleo"

En *La mujer en el mercado de trabajo*, (Rodríguez Modroño y Román del Río Editores), Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía. Málaga. 2000. (ISBN 84-86783-28-3). Pags. 243 a 259.

- "Igualdad y no discriminación" (Cruz Villalón coord.)

Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional (Rodríguez Sañudo y Elorza Guerrero coord.) Edit. Tecnos. Madrid. 2001. Pags. 263 a 328 (ISBN 84.309-3745-5).

- "Derechos sociales, laborales y sindicales y política de género"

En *Gaceta Sindical: Reflexión y debate* nº1 Octubre 2001, monográfico sobre *Sindicato y sociedad: 25 años de sindicalismo*. (ISBN 84-87851-59-2). Págs. 83 a 97.

- "Los derechos de conciliación establecidos en la Ley 39/99: Derechos de interrupción o reducción de la actividad laboral para atender responsabilidades familiares".

En *Nuevos escenarios para el Derecho del Trabajo: Familia, inmigración y noción de trabajador (Homenaje a Massimo D'Antona)* (López López, J. Coordra.). Pons. Madrid. 2001. (ISBN 84-7248-842-X). Págs. 45 a 68 .

- "El principio de igualdad de trato y la prohibición de discriminación por razón de sexo en el Derecho Comunitario"

En *Mujer y trabajo* VVAA (Ruiz Pérez, E. coordra.). Edit. Bomarzo. Madrid. 2003. (ISBN 84-86977-34-7). Págs. 281 a 320.

- "Novedades en el Derecho Social Comunitario"

AAVV (Castiñeira Fernández, J. coord.) *El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el año 2002: Puntos críticos (XXI Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y relaciones laborales)*, Edit. CARL. Mergablum. Sevilla. 2003. (ISBN 84-95-118-89-0) Págs. 13 a 61.

- "El empresariado femenino y la pequeña empresa"

VVAA, *Las relaciones laborales en las pequeñas empresas*, (coord. Jesús Cruz Villalón). Edit. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. 2003. (ISBN 84-7786-899-9) Págs. 165 a 186.

- "Discriminación por razón de género y negociación colectiva"

Capítulo XI del libro VVAA., *El estado actual de la negociación colectiva en España* (Del Rey y Gala coord.) MTAS-CCN de CC. Madrid. 2003. (ISBN 84-8317-128-0). Págs 515 a 675.

- "Políticas de igualdad de oportunidades y fomento de la natalidad"

AAVV *La natalidad en España. Situación y estrategias socioeconómicas* Ministerio de la Presidencia/UIIMP. BOE. Madrid. 2003. (NIPO 000-03-005-0) Págs. 203 a 220 .

- “Mujer y Seguridad Social: II Las prestaciones de riesgo durante el embarazo y maternidad” AAVV *Mujer, familia y derecho* (Cervilla Garzón y Fuentes Rodríguez coordinadoras.) Servicio de Publicaciones de la UCA. Cádiz. 2003. (ISBN 84-7786-477-2). Págs.117 a 140.

- “La violencia de género en el trabajo: acoso sexual y moral por razón de género”.

VVAA *Violencia de género en el trabajo* (De la Cuesta Aguado y Pérez del Río coordinadoras) Mergablum. Sevilla. 2004. (ISBN 84-95118-58-0). Págs. 49 a 95.

- “Análisis de los convenios colectivos de Aragón: Conciliación entre vida familiar y laboral”

Capítulo V del libro VVAA *Negociación colectiva y prácticas laborales: Perspectiva de género* (coord.. María Elósegui Itxaso) compartido con De la Fuente Vázquez, D. Icaria , Barcelona . 2005 (ISBN 84-7426-801-x). Págs 167 a 211.

- “Diálogo social, negociación colectiva y género”

Parte III.3 de *Veinticinco años del Estatuto de los Trabajadores: Balance y perspectivas para un nuevo Estatuto. XXIV Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales*. (Dr. Miguel Rodríguez-Piñero Royo, Coord. M^a Luisa Pérez Guerrero) CARL, Mergablum, Sevilla 2006 (ISBN 84-96378-33-0) Págs.447 a 473.

- “La violencia de género en el trabajo: elementos conceptuales y recepción normativa”

VVAA *Las transformaciones del Derecho del Trabajo en el marco de la Constitución Española*. Estudios en homenaje al Profesor Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer (coord. Casas Baamonde, Durán López, Cruz Villalón). Edit. La Ley, Madrid 2006 (ISBN 10: 84-9725-678-6) Págs. 471-503.

- “La violencia en la trabajo: óptica social”

VVAA *Estudios jurídicos sobre siniestralidad laboral* (coord. Dirección General de Seguridad y Salud Laboral) Edit. Consejería de Empleo, Junta de Andalucía , Sevilla 2006 (ISBN 84-689.8249-0) Capítulo II págs.41 a 53.

- “Tiempo de trabajo: Una óptica de género”

VVAA *Tiempo de trabajo* (coord. Joaquín Aparicio Tovar y Juan López Gandía) Ed. Bomarzo, Albacete, 2007 (ISBN 978-84-96721-37-1) págs.267 a 292

-“Ley de Igualdad y contrato de trabajo (Modificaciones en el Estatuto de los Trabajadores, Seguridad Social, Infracciones y Sanciones, Prevención de Riesgos Laborales y Procedimiento Laboral)” (Coord. Fernando Lousada Arochena, colaboran Jaime Cabeza Pereiro y Maria Elósegui Itxaso) Dossier práctico Francis Lefebvre Madrid 2007 (ISBN 978-84-96535-44-2).

- "El principio antidiscriminatorio por razón de género en el ámbito jurídico laboral: una aproximación a sus elementos básicos" (Coautora Ballester Pastor, A.)
En *AAVV Crisis, reforma y futuro del Derecho del Trabajo. Estudios en memoria del Profesor Ignacio Albiol Montesinos* (Camps Ruiz, L., Ramírez Martínez, J., Sala Franco T.) Edit. Tirant lo Blanch (Homenajes y congresos) Valencia 2010, (ISBN 978-84-9876-790-2) Págs. 223 a 239.

- "La violencia de género en el ámbito laboral y su tratamiento en la negociación colectiva"
En *AAVV (Directora Faraldo Cabana, C, Coordinadoras López Arranz, A y Millor Arias, P) Cuestiones actuales sobre el trabajo de la mujer y su protección social.* Edit. Tirant Monografías 734, Valencia 2010 (ISBN 978-84-9985-010-8) Págs. 187 a 220.

- "La normativa interna sobre derechos de conciliación: la *corresponsabilidad*".
En *AAVV Conciliación de la vida familiar y laboral y corresponsabilidad entre sexos* (Jaime Cabeza Pereiro y Belén Fernández Docampo coordinadores). Edit. Tirant Monografías nº 747, Valencia 2011 (ISBN 978-84-9004-126-0) Págs. 51 a 76.

- "Crisis y medidas "anticrisis": una óptica de género".
Anuario de Relaciones Laborales 2011 monográfico sobre Objetivo: el trabajo (Toni Ferrer, Carlos Resa y Santos Ruesga coordinadores) Comisión Ejecutivo Confederal de UGT. Edit. Marcial Pons, Madrid 2011 (ISBN 978-84-9768-874-1) Págs. 199-202.

- "La mujer ante la Ley. Reformas normativas en pro de la igualdad"
En *La cambiante situación de la mujer en Andalucía* (VVAA Marcenaro Gutiérrez, O. coord.)
Edit Centro de Estudios Andaluces (Consejería de la Presidencia Junta de Andalucía) Sevilla 2011 (ISBN 978-84-939078-9-1) pags.185 a 199.

- "La violencia de género en las PYMEs : Herramientas para su prevención y sanción"(coautoras Francisca Fuentes Rodríguez y Josefina Galindo Sánchez.
Edit junta de Andalucía, Universidad de Cádiz y Fondo Social Europeo (Qbook) Cádiz 2013 (ISBN 978-84-15744-11-5) 208 páginas.

Partes de libros publicados por organismos internacionales o en el extranjero.

- "Equal pay in Spain"

En versión inglesa *Equal pay protection in industrialised market economies: in search of greater effectiveness* (F. Eyraud et alt.) International Labour Office. Ginebra. 1993. (ISBN 92-2-108254-7). Pags.125 a 139.

En versión francesa *Egalité de remuneration entre hommes et femmes.*

BIT. 1995. (ISBN 92-2-108254-7). Pags.73 a 88.

- Capítulo IV "Il lavoro delle donne"

En *Dizionario di Diritto del Lavoro Comunitario* (coor. Antonio Baylos Grau, Bruno Caruso, Massimo D'Antona, Silvana Sciarra). Monduzzi. Bolonia. 1996 . Pags.335 a 365.

Artículos en revistas especializadas.

-"Principio de no discriminación en la normativa de la Seguridad Social".
Revista de Trabajo Nº 71 1983. Págs.9 a 56.

-"La Ley francesa de no discriminación por razón de sexo (Número 635/83): ¿un paradigma?"; Relaciones Laborales Tomo II 1986. Págs.1242 a 1270.

-"La regularidad del ejercicio del poder de dirección empresarial y la obediencia debida"
Temas Laborales Nº 8 1986. Págs.93 a 120. Revista Poder Judicial Nº 6. 1987. Págs.183 a 206.

-"El concepto de asistencia social establecido por la Corte de las Comunidades Europeas y la normativa española".
Temas Laborales Nº 7 1986. Págs.77 a 86.

-"El principio de no discriminación y acción positiva: comentario a la Parte III del Plan de Igualdad de oportunidades para las mujeres 1988-1990".
Documentación Laboral Nº.25 de 1988. Págs.55 a 99.

-"La impugnación directa de convenios colectivos por vía ordinaria".
Relaciones Laborales 1988 Tomo I. Págs.477 a 489.

-"Comentario a las últimas normas en materia de igualdad de oportunidades entre trabajadores y trabajadoras y sobre protección frente a la discriminación".
Revista La Ley Nº 19 de 1989. Págs.59 a 64.

-"El acoso sexual en el trabajo: su sanción en el orden social y administrativo"
Relaciones Laborales 1990 Tomo I. Págs.181 a 200.

-"La dimensión social del mercado único europeo"
Revista Cívitas de Derecho del Trabajo Nº 47. 1991. Págs.385 a 429.

-"La normativa comunitaria en materia de igualdad de trato".
Revista Jurídica de Castilla-La Mancha Nº 13. 1991. Págs.17 a 35.

-"La Ley italiana sobre acciones positivas. Una primera lectura" (Traducción de un

artículo de M^a Vittoria Ballestrero Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Génova) Relaciones Laborales 1993 Tomo I. Págs.208 a 227.

- "La prohibición de discriminación salarial por razón de sexo: comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Asunto Fontaneda".

Temas Laborales N°38 1996. Págs.75 a 90.

- "El principio de igualdad de trato y la prohibición de discriminación por razón de sexo en el Derecho Comunitario"

Cuadernos de Derecho Judicial (CGPJ) N°X 1997 (Monográfico sobre "Derechos laborales y colectivos y Derecho Comunitario") Págs.47 a 107.

- "Mujeres, trabajo y salud. Legislación laboral: definición y aplicación".

Quadern CAPS N°26 1997. Págs. 86 a 92.

- "La problemática salarial en la negociación colectiva".

Revista de Derecho Social N° 3 1998. Págs.179 a 210.

- "Mujer y protección social en España"

Revista de Derecho Social N°1 1998. Págs.39 a 53

- "La Ley 39/99 de conciliación de las responsabilidades familiares y profesionales de las personas trabajadoras: Temas de debate"

Temas Laborales (Revista andaluza de trabajo y bienestar social) N° 52 1999. Págs.39 a 68.

- "La protección frente a la discriminación en el Derecho Comunitario: Las

D/2000/43/CE, D/2000/78/CE y D/2002/73 de modificación de la

D/1976/207/CE"

Revista de Derecho Social N° 19 2002, Págs.91 a 114.

- "Comentario al Real Decreto 1251/2001 de 16 de noviembre por el que se regulan las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social por maternidad y riesgo durante el embarazo"

"Artículo 14" Boletín de Análisis Jurídico del IAM, N°10 septiembre 2002. Págs. 4 a 17.

- "La regulación de la prestación de riesgo durante el embarazo en el RD 1.251/2001"

Temas Laborales (Revista andaluza de trabajo y bienestar social) N°66 2002 (Monográfico sobre las reformas en materia de Seguridad Social). Págs. 259-275.

- "Suspensión por maternidad y derecho a vacaciones (Comentario a la S. TJCEE 18-3-2004 A. Merino Gómez)"

Revista de Derecho Social N° 27 2004 págs. 107 a 125.

- "La discriminación por razón de género en el acceso al empleo y las condiciones de trabajo"

Gaceta Sindical nº 5 Marzo 2005 págs. 313 a 345.

- “Comentario a la Sentencia del TJCE Sala Segunda 30 septiembre 2004 asunto 319/03 Briheche sobre las medidas de acción positiva y su compatibilidad con el Derecho Comunitario”

Revista de Derecho Social Nº 32 de 2005 págs. 159 a 170.

- “La conciliación de responsabilidades familiares y profesionales. Especial referencia al régimen jurídico de la maternidad: perspectivas de futuro”

Gaceta Sindical nº 7 Diciembre 2006 págs.2221 a 241.

- “La violencia de género en el trabajo: el acoso sexual y el acoso moral por razón de género”

Temas Laborales Nº 91 2007 (Monográfico sobre Aspecto Socio-laborales de la Ley para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres) págs. 175 a 205.

- “La violencia de género en el trabajo”

Themis. Revista jurídica de igualdad de género. Nº 1 2007 págs.46 a 62.

- “La Ley Orgánica para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres: Aproximación para el debate”

Revista de Derecho Social Nº 37 2007 págs.223-251.

- “La función de los interlocutores sociales y de la negociación colectiva en la Ley Orgánica de igualdad efectiva entre mujeres y hombres 3/2007. Los Planes de igualdad en las empresas”

Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Número extraordinario 2007 sobre “Igualdad efectiva entre hombres y mujeres” Págs. 261 a 279.

- “La discriminación por razón de género: Las fuentes reguladoras”

Actum Social (actualidad mementos) Nº11 Monográfico sobre “Igualdad y discriminación: Retos y problemas”. Ed. Francis Lefebvre.

Madrid 2008 págs.2 a 9.

-“La acción positiva y sus instrumentos: la inclusión de cláusulas sociales de género en la contratación de las Administraciones públicas”.

Revista de Derecho Social Nº 43, 2008 págs. 31 a 61.

-“La función de los operadores jurídicos y el principio de transversalidad de género”

Revista de Relaciones Laborales UPV Nº II 2007 (publicada en 2009) págs.223-234.

- “Diálogo social y negociación colectiva en Andalucía: una óptica de género. Los Planes de Igualdad en las empresas en el ámbito andaluz”

Temas Laborales Nº100, 2009 págs. 878-921.

Artículos publicados en revistas Internacionales.

- "L'impatto del diritto e delle politiche comunitarie in Spagna"
Europa-Europe (Istituto Gramsci) Roma; número monográfico sobre *Le politiche dell'Unione Europea per le donne* nº3 1997 Anno VI. Págs.213-228.

Actas de Congresos y otras publicaciones.

- "El concepto de familia y su protección en la normativa de Seguridad Social".
II Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo. Ministerio de Trabajo. Madrid 1985. Págs.347 a 370.
- "La política social europea en materia de derechos de información y consulta de los trabajadores en las empresas de estructura compleja".
V Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales: contrato de trabajo y formación profesional. Consecuencias laborales y sociales de la integración de España en la Comunidad Europea. MTAS. Madrid. 1987. Págs. 535 a 559.
- "Problemas específicos en relación con la aplicación del principio de igualdad de trato: la discriminación indirecta, procedimiento de tutela antidiscriminatoria, la sanción de la discriminación, la acción positiva".
Seminario Jurídico sobre Aplicación de la Normativa Comunitaria, Comisión de las Comunidades Europeas y Cabildo Insular Canario.1990. (Págs.29 a 43).
- "El trabajo de las mujeres: el marco legal"
Hombres y mujeres: nuevas formas de trabajo en la España de hoy, Secretaría Confederal de la Mujer de CCOO y la Universidad Complutense de Madrid. Madrid. 1990. Págs.18 a 25.
- "Nulidad radical y ejecución de sentencias en sus propios términos".
VII Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales: Constitución y proceso de trabajo, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales. Sevilla. 1991. Págs. 243 a 259.
- "Los principios de igualdad y no discriminación por razón del sexo: El significado de los términos".
Guía de Asesoras/es para la igualdad de oportunidades, Servicio de publicaciones de CCOO (Secretaría Confederal de la Mujer) Diciembre 1992. Págs.9 a 19.
- "La dimensión social del Mercado Único Europeo" .

IX Jornadas Universitarias Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales: Autonomía colectiva y autonomía individual. La dimensión social de Mercado Único Europeo. CARL. Sevilla. 1992. Págs.187 a 237.

- "Mujer y trabajo en España y en la Comunidad Europea: Problemas específicos, soluciones novedosas".

Integración europea y mujer: XIII Curso de Verano de la Universidad de Cádiz, Universidad de Cádiz. 1993. Págs.42 a 54.

- "El derecho fundamental a la igualdad de trato entre hombres y mujeres y la prohibición de discriminación por razón de sexo en el Derecho Comunitario".

La Constitución española y el ordenamiento comunitario europeo (I Vol.II) XVI Jornadas de Estudio del Servicio Jurídico del Estado. Secretaria General Técnica, Servicio de Publicaciones. Madrid 1995. (págs.1772 a 1784).

- "Posibles efectos de la Reforma del mercado de trabajo sobre las mujeres"

II Jornadas de Derecho del Trabajo de la Escuela Universitaria de estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar: La Reforma del Mercado de Trabajo, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.1995. Págs. 49 a 61.

-Prólogo al libro de Lousada Arochena, José F. (Magistrado Juez del Juzgado de lo Social de Pontevedra) *El derecho de los trabajadores a la protección frente al acoso sexual.* Comares. Granada. 1996.

- "El impacto en el mundo del derecho de la evolución del trabajo de las mujeres"
El feminismo ante el nuevo milenio Monografías Universitarias de San Roque. Universidad de Cádiz. 1998. (Dep.Legal CA 612/98). Págs.37 a 47

- "El acervo comunitario en materia de igualdad de trato: Adecuación del ordenamiento jurídico interno"

Actas de las jornadas sobre el derecho a trabajar en igualdad, Instituto Andaluz de la Mujer Córdoba. 1999. D.L. MA-390-2000. Págs.55 a 70.

-*El acervo comunitario en materia de igualdad de trato: La adecuación del ordenamiento jurídico interno* Documento Co-labora.con (concilia-trabaja.consigue) Instituto Andaluz de la Mujer y Junta de Andalucía. Sevilla. 2003 (DL SE-3069-03) (61 págs.)

-Documento base del curso de *Formación y acreditación en consultoría para la igualdad de hombres y mujeres,* Bloque temático Nº5.2 "Relaciones laborales: discriminación por razón de género y negociación colectiva" Edita Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) y Fondo Social Europeo. Vitoria. 2003. 54 págs.

-Consejo Asesor para la Segunda Modernización de Andalucía *Estrategias y propuestas para la segunda modernización de Andalucía* Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía. Sevilla. 2003.

-Documento base del curso en "Formación y acreditación en consultoría para la

igualdad de hombres y mujeres” Bloque temático nº5.1 “Relaciones laborales: La prohibición de discriminación en las condiciones de trabajo” Edita Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) y Fondo Social Europeo. Vitoria. 2003. 28 págs.

- “Discriminación retributiva por razón de sexo y mujeres directivas”
Boletín Informativo del Programa Optima del Instituto de la Mujer, Nº10 Mayo 2004. (Págs.3 a 7).

- *Igualdad y no discriminación por razón de género: La norma jurídica y su aplicación en Jerez de la Frontera*, AAVV (Teresa Pérez del Río coordra.). Proyecto DIDO-EQUAL Junta de Andalucía. Mergablum. Sevilla. 2004, (165 págs).

- *El género en los convenios colectivos de la Federación de Comunicación y Transporte de CCOO*
En colaboración con M. Jesús Vilches Arribas Edit. CCOO (Dep. Legal GU 46/2007). Madrid 2007.

- *Estudio jurídico sobre la posibilidad, modalidades y operativa de la inclusión de las cláusulas sociales de género en los contratos de las Administraciones públicas.*

En colaboración con Maria Zambonino Pulito, Profra Titular de Derecho Administrativo de la UCA.

Programa CERES Iniciativa Comunitaria Equal (Fondo Social Europeo, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Jerez, Universidad de Cádiz). Ayuntamiento de Jerez 2008.

Publicaciones informatizadas.

- “La violencia de género en el empleo”
Fundación 1º de Mayo. Observatorio Mujer Trabajo y Sociedad Nº1 2009, págs.49 a 61 www.1mayo.ccoo.es

- “Crisis y medidas “anticrisis”: una óptica de género”.
Revista Historia Actual. Nº26 octubre 2011 págs. 155 a 163.

http://www.erevistas.csic.es/ficha_articulo.php?url=oai:ojs.historia-actual.org:article/623&oai_iden=oai_revista537

- “La violencia de género como violación del derecho a la integridad física y psíquica y supervención: La función de los interlocutores sociales”
Revista Lan Harremanak Nº 25 de 2011 Monográfico sobre *Igualdad no discriminación por razón de sexo en las relaciones laborales.*

- http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan_Harremanak

http://www.ehu.es/ojs/index.php/Lan_Harremanak

- “Mujer, república y democracia”.

Argumentos % attac BOLETIN N° 43 Jerez, 16 de Mayo 2013
<https://dl.dropboxusercontent.com/u/26173965/Mujer%20republica%20y%20democracia.pdf>.

INFORMES POR ENCARGO DE INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PUBLICOS O PRIVADOS.

NACIONALES

-Del Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura; "Análisis de la Ley francesa sobre no discriminación (número 635/1983 por la que se modifican el Código de Trabajo y el Código Penal en lo concerniente a igualdad profesional entre hombres y mujeres) y de la Ley italiana (número 903/1977) sobre igualdad de trato entre hombres y mujeres en materia de empleo", octubre de 1985.

-Del Instituto de la Mujer, "Análisis de la regulación convencional de las condiciones de trabajo de la mujer en España", (en colaboración con otros autores) octubre de 1992.

- Informe para el Instituto de la Mujer de la CA de Navarra sobre "Negociación colectiva y discriminación por razón de sexo en la negociación colectiva de la Comunidad Foral de Navarra" Julio de 1998.

-Informe para el Instituto Andaluz de la mujer sobre "Mujer e igualdad. Normas sociales y su aplicación (1994-1998)" Junio 1999.

INTERNACIONALES

-De la Organización Internacional del Trabajo "A study of the situation of the principle of equal pay in Spain", junio 1989.

- Del Prof. Bieback, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Hamburgo, "Informe sobre la discriminación indirecta en la legislación relativa a la Seguridad Social en España" para el "Seminar on indirect discrimination in Security Law" Universidad de Hamburgo 19-21 Mayo 1993.

- De la Red de Expertos Jurídicos de la Comisión de la Unión Europea en aplicación de normas comunitarias en materia de igualdad y no discriminación por razón de sexo; "Informe sobre adecuación y suficiencia de los procedimientos de tutela antidiscriminatoria con especial referencia al principio de igualdad salarial". Belfast, Diciembre, 1993.

-Como Experta de la Red Jurídica de la Dirección General V de la Comisión de la CE, Informes anuales General y Especial de los años 1993 , 1994, 1995, 1996, 1997 sobre aplicación en España de las normas comunitarias sobre igualdad de trato y discriminación por razón de sexo.

-Informe sobre la situación normativa en los Estados miembros del grupo trasnacional de investigación (Bélgica, Francia, Reino Unido, Portugal y España) sobre aplicación del principio de igualdad retributiva; parte normativa de la "Guía de buenas prácticas para garantizar la igualdad retributiva" Instituto de la Mujer, octubre-junio 1998-1999

DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES

- De Dña. Thais Guerrero sobre *"Discriminación por razón de sexo en la Seguridad Social: Causas normativas. Análisis desde la perspectiva de la D/79/7/CEE"*

Defendida en la Facultad de Derecho de la UCA el día 12-enero-2000.

Obtuvo una calificación de Sobresaliente "cum laude" por unanimidad.

- De Dña. Eva Saldaña Valderas sobre el tema *"Clasificación profesional, valoración de los puestos de trabajo y discriminación por razón de sexo"*

Defendida el 18-12-2000 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Obtuvo una calificación Sobresaliente "cum laude" por unanimidad.

Tutorización de trabajos fin de Master y Tesinas.

- *"La regulación del trabajo infantil y juvenil en el ordenamiento boliviano"*.

Tesina presentada para finalizar la Maestría en Derechos de la Infancia y de la Adolescencia de la Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana de Santa María de la Rávida en Huelva. Por Dña. Patricia Bohórquez Barrientos. Año 2003.

- *Estudio comparativo entre las fuentes del derecho del género: especial referencia a la Ley 12/2007 de 26 de noviembre para la igualdad de género en Andalucía.*

Trabajo fin de Master de Dña. Teresa Agudo.

Master Interuniversitario de Género Identidad y Ciudadanía 2007/2008

Calificación de Sobresaliente 9.

- *La violencia de género en el ámbito laboral: acoso sexual y sexista. Prevención y sanción.*

Trabajo fin de Master de Dña. Ana Lozano.

Master Interuniversitario de Género Identidad y Ciudadanía 2007/2008

Calificación de Sobresaliente 9.

- *Conciliación y corresponsabilidad.*

Trabajo fin de Master de Dña. Isabel Salado.

Master Interuniversitario de Género Identidad y Ciudadanía 2010/2011

Calificación de Notable 7.

- *La violencia de género en el empleo. Prevención y tutela en las pequeñas empresas de la provincia de Cádiz*

Tesina/trabajo fin de Master de Dña Eva García

Master Interuniversitario de Género Identidad y Ciudadanía 2011/2012

Calificación: Notable 8,7

- *El impacto de género en la reforma de la relación laboral del servicio al hogar familiar*

Tesina/trabajo fin de Master de Dña. Angustias Benito

Master Interuniversitario de Género Identidad y Ciudadanía 2011/2012

Calificación: Sobresaliente 9

- *El derecho a la igualdad y la prohibición de discriminación en el Marco Común de Referencia (normativa sobre obligaciones y contratos adoptada por la UE).*

Tesina/trabajo fin de Master de Dña Lucía Salido

Master Interuniversitario de Género Identidad y Ciudadanía 2011/2012

Calificación: Sobresaliente 9

PARTICIPACION EN TRIBUNALES DE OPOSICIÓN Y TESIS DOCTORALES.

-Titularidad de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad de Ciencias Empresariales. Universidad de Málaga. 9 octubre 1992.

-Tesis Doctoral de D. Juan Gorelli. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, 2de abril de 1993.

-Tesis Doctoral de Dña. Beatriz Quintanilla Navarro. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. 6 de junio de 1993.

- Tesis Doctoral de Dña. Eva Garrido Pérez. Facultad de Derecho de la UCA. Septiembre de 1993.

- Titularidad de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho de la Universidad de Jaén. 28 de abril 1996.

- Titularidad de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla. 24 de julio de 1996.

-Titularidad de Universidad de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. 21 de marzo de 1997.

-Tesis Doctoral de Dña. Elisa Sierra Hernaiz sobre "La acción positiva: tratamientos preferenciales en el empleo". Universidad Pública de Navarra. 2 de septiembre de 1998.

-Tesis Doctoral de Dña. M^a Luisa de la Flor Fernández sobre el tema "Régimen jurídico de la pensión de viudedad". Facultad de Derecho de la UCA. 11 de diciembre de 2000.

- Tesina de D. Antonio Álvarez del Cuvillo sobre el tema "El despido por causas empresariales en las pequeñas empresas". Facultad de Derecho de la UCA. 8 de mayo de 2002.

- Tesis Doctoral de D. Joaquín Cabezudo Rodas sobre el tema "El periodo de prueba". Facultad de Derecho de la UCA. 7 de junio de 2002.

-Tesis Doctoral de D. Antonio López Batalha sobre "Trabalho no domicilio e teletrabalho: uma antiga e nova manifestação da alienabilidade no mercado Facultad de Derecho de la UCA. 16 de diciembre de 2003.

-Tesis Doctoral de Dña. Francisca Fuentes Rodríguez sobre "Los convenios colectivos de franja". Facultad de Derecho de la UCA. 24 abril 2004

-Titularidad de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Derecho de la UCA 24-25 de mayo de 2004.

- Tesis Doctoral de Dña. M^a José Cervilla Garzón sobre “La acción protectora de los trabajadores autónomos en el sistema español de Seguridad Social” . Facultad de Derecho del UCA Diciembre 2004.

- Tesis Doctoral de Dña. Cristina Aguilar González sobre “La intervención de los interlocutores sociales en el sistema normativo comunitario”. Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA Marzo 2005.

- Tesis Doctoral de Dña. Carmen Ferradans Caramés sobre “El régimen jurídico del trabajo a tiempo parcial: difícil equilibrio entre flexibilidad y seguridad”. Facultad de Ciencias del Trabajo de la UCA. Mayo de 2005.

- Tesis Doctoral de Dña. Dulce Soriano Cortés sobre “Las contratas en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”. Facultad de Derecho de la UCA. Septiembre de 2005.

- Tesis Doctoral de D. Antonio Álvarez del Cuvillo sobre “Las vicisitudes del contrato de trabajo en las pequeñas empresas” Facultad de derecho del UCA Abril de 2006.

- Tesis Doctoral de D. Mikel Urruticoechea Barrutia sobre “Acoso moral y violación de derechos fundamentales” Escuela de Relaciones Laborales de UPV 22 de mayo de 2008.

- Tribunal de oposición de Letrados de la Junta de Andalucía 2009/2010

- Tesis Doctoral de Dña. Mireya Llobera Vila sobre “El desplazamiento transnacional de trabajadores”. Universidad de Valencia 25-enero-2010.

- Tribunal de Concurso a la Cátedra de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Cádiz 12 de julio de 2011.

GESTIÓN

CARGOS ACADÉMICOS DESEMPEÑADOS

Secretaria de la Facultad de Derecho:

Nombramiento 18 de noviembre de 1986 (toma de posesión 20 de noviembre)

Cese 16 septiembre 1990

Vicedecana de la Facultad de Derecho:

Nombramiento 17 de septiembre 1990 (toma de posesión 18 de septiembre)

Cese 18 de noviembre de 1991.

Secretaria de la Facultad de Derecho

Nombramiento 11 de junio 1992 (toma de posesión 25 junio 1992)

Cese 6 de octubre 1992

Vicedecana de la Facultad de Derecho

Nombramiento 2 de octubre 1992 (toma posesión 6 de octubre 1992)

Cese 19 abril 1995

Decana en funciones de la Facultad de Derecho

Toma de posesión 20 de abril 1995

Cese 12 de junio de 1995

Secretaria de Departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Nombramiento 5 octubre 1995

Cese 6 de junio 1999

Directora de Departamento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Nombramiento 7 de junio 1999 cese 19 de julio de 2005

Directora de la Unidad de Igualdad de la UCA

Nombramiento 1 de octubre 2010 Dimisión 5 del 9 de 2011

OTROS MÉRITOS

- Miembro de la Red de Expertos de la Comisión de las Comunidades Europeas sobre aplicación de normas Comunitarias en materia de igualdad de trato y no discriminación por razón de sexo en España de 1992 a 1998.
- Miembro del Consejo Asesor para la Segunda Modernización de Andalucía 2002-2003.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Social.
- Miembro del Consejo Científico Asesor de Cuadernos de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid.
- Miembro del Consejo Asesor de la revista Aequalitas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.
- Miembro del grupo de expertos contratado por el Instituto de la Mujer del MTAS para la elaboración del Borrador de Anteproyecto de Ley de Igualdad de Género.
- Miembro del grupo “Derechos y ciudadanía” asesor para la Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía.
- Invitada por el Parlamento de Andalucía para informar sobre la violencia de género en el trabajo en relación con la adopción de una Ley sobre Violencia de Género.
- Asesora de la Unidad Mujeres y Ciencia del MEC.
- Miembro del Consejo Asesor de la Fundación I de Mayo.
- Miembro del Consejo Científico de ATTAC España (Asociación para la Tasación de Trasferencias financieras de carácter especulativo y para la Acción Ciudadana).
- Redacción del Proyecto de I Plan de Igualdad y Protocolo para la prevención y protección frente al acoso sexual y sexista en la UCA debatido y aprobado por la Comisión de Igualdad de la UCA y por Consejo de Gobierno de la UCA de 22 de junio de 2011.

PREMIOS, DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS.

- Premio de Doctorado del Patronato de la Universidad de Salamanca correspondiente al Curso Académico 1981-1982.
- Primer premio "Racimo" del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera a actividades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (año 1993).
- Seleccionada por el Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid entre las "100 mujeres del siglo XX que abrieron camino a la igualdad en el siglo XXI" (año 2001).
- Premio "Meridiana" 2002 del Instituto Andaluz de la Mujer por la provincia de Cádiz.
- Premio Clara Campoamor del PSOE Andalucía 2007.
- Reconocimiento como Profesional Docente de Excelencia en Masters por la Universidad de Huelva. Master Interuniversitario (Huelva Cádiz) "Género Identidad y ciudadanía". Mención docente en Masters años 2011/2012